

Unidad de Comunicación Social

SÍNTESIS INFORMATIVA 09 DE MARZO 2016



SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

FECHA: MARZO 09 DE 2016

"Apoyó a su esposa y victimó a su hijo"
Apoyo a su esposa y viculilo a su ilijo
"Niega Congreso licencia a Charrez: "no les compete""
"En 42 municipios, más madres adolescentes"
"SOLO 2 CASOS DE FEMINICIDIOS"
"Buscan evitar embarazos en adolescentes"
"iMiente Cipriano!"
"Charrez sin licencia del Congreso, afirma Ernesto Gil"
"NIEGA OLVERA 148 DESAPARECIDAS"
"Disminuyen feminicidios en Hidalgo, afirma Olvera"
"Que no haya duda, AICM es decisión federal: SCT"
"Crece Duda Pemex para pagar a Pymes"
"Rosa Isela: yo no di ninguna entrevista"
"Exigen despedir a árbitros electorales de 11 entidades"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalquense-FEPADE impartió el curso "Delitos Electorales": Comprometidos con la legalidad como uno de los principios rectores del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez dio la bienvenida a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE); guien a través de la Dirección de Vinculación con órganos Electorales y Organismos de la Sociedad Civil, impartió el curso "Delitos Electorales". En este sentido la Consejera refrendó la responsabilidad y el compromiso del órgano electoral para velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; y agradeció a la FEPADE por compartir con todos los asistentes información que servirá para profundizar y analizar los cambios al marco jurídico en este tema. Los disertantes Víctor González Nava y María del Carmen Sánchez Cadena se dirigieron al personal de la Junta Ejecutiva del INE en Hidalgo, la Subprocuraduría de Asuntos Electorales, el Consejo Consultivo Ciudadano y el anfitrión Instituto Estatal Electoral. Ambos representantes de la Fiscalía fomentaron en su ponencia la cultura de legalidad y la prevención del delito, en el marco del actual proceso electoral local, con la finalidad de evitar mal uso de los recursos públicos y federales y los programas qubernamentales. En este sentido, Víctor González Nava invitó a denunciar cualquier delito electoral (Coaccionar el voto, solicitar las credenciales de elector y destruir material electoral). Añadió que en la FEPADE se han recibido 4 mil 500 averiguaciones previas y que a cada una de ellas se da seguimiento. Sin embargo, agregó que se están llevando diversas acciones para abatir este tipo de delitos. (Redacción, página web)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Ve IEE viable cambio en el porcentaje a independientes: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez, reconoció que podría plantearse un ajuste en el porcentaje de firmas de apoyo ciudadano requerido a los candidatos independientes. Para el actual proceso electoral, el porcentaje de apoyo requerido por la autoridad electoral es de 3 por ciento del padrón nominal, tanto para el cargo de gobernador como para los presidentes municipales y diputados locales. Cuestionada respecto a la postura de algunos magistrados en el sentido de homologar en todo el país a 2 por ciento las firmas de apoyo ciudadano, la consejera presidenta admitió que "se podría pensar en un ajuste del porcentaje". No obstante, abundó que sería necesario analizar de manera específica el caso de cada uno de los candidatos independientes, "definitivamente vo creo que sí requiere de un análisis más puntual, (pero) tendríamos que analizarlos de manera más profunda". Vázquez Benítez evitó mencionar si considera que el porcentaje actual requerido (3 por ciento del padrón nominal) es demasiado para los candidatos independientes, "ahorita es lo que marca la normativa, ya después tendría que hacerse un análisis de los candidatos independientes". El aspirante a la candidatura a gobernador por la vía independiente, Porfirio Moreno, no logró reunir las 57 mil 900 firmas requeridas para ser considerado por la autoridad electoral. Moreno únicamente logró recopilar mil 339 firmas; es decir, se quedó a 56 mil 561 rúbricas de las requeridas para obtener constancia de candidato. Desde el pasado 16 de febrero, los 45 ciudadanos que obtuvieron constancia como aspirantes a candidatos independientes para el cargo de presidente municipal se encuentran solicitando firmas de apoyo ciudadano, el plazo para reunirlas vence el próximo 16 de marzo. Los aspirantes deben reunir 3 por ciento de firmas ciudadanas, correspondientes al municipio por el que pretenden postularse. Por otro lado, en la sesión de este lunes, el IEE informó que de los 266 mil 457 ciudadanas y ciudadanos insaculados, el INE ha visitado a 179 mil 213, cantidad que representa 67 por ciento. Se han notificado a 114 mil 570, que equivale a 63. 93 por ciento, de los cuales se han capacitado a 37 mil 254, cifra que representa 89. 37 por ciento, respecto de los ciudadanos notificados efectivamente. (Yuvenil Torres, página 10)

Milenio-Pedirá IEEH reducción de porcentaje de firmas: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) analizará proponer la disminución en el porcentaje de firmas de apoyo ciudadano necesarias para el acceso a las candidaturas independientes; la titular del organismo electoral local, Guillermina Vázquez Benítez, indicó que se trata de un tema que requerirá de un análisis más puntual una vez que concluya el proceso electoral. Consideró que el ajuste en el porcentaje es un tema que puede analizarse en su momento, tras analizar el caso específico de cada uno de los aspirantes independientes. "No tendría en este momento los argumentos para decir que hay que bajar al 2 por ciento las firmas de respaldo ciudadano. Ahorita hay que cumplir y luego se tendría que hacer un debate en el tema de candidatos independientes. Habría algunas cuestiones que se tendrían que analizar después del ejercicio de este proceso electoral y tomar las decisiones correspondientes, que en este caso, no nos corresponden a nosotros", expresó. Hasta el momento, los 45 aspirantes a una candidatura independiente de ayuntamientos continúan recabando las firmas de apoyo ciudadano que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo deberá validar para, en su caso, otorgar la constancia respectiva que les permita registrarse, al igual que a los candidatos partidistas, del 11 al 16 de abril de este año en curso. (Janet Barragán, página 09)

Crónica-Reconoce el IEEH necesidad de reajustar requisitos a aspirantes: Reconoció la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Guillermina Vázquez, que una vez que concluyan los comicios locales eventualmente analizarán la legislación para perfeccionar disposiciones y requisitos que solicitan a candidatos independientes. Aunque prefirió no emitir opiniones concretas, si la figura de candidatos independientes es exitosa o no, la funcionaria electoral consideró viable que evalúen ajustes en los requisitos que piden los organismos para registro de aspirantes autónomos. Actualmente el Código Electoral de Hidalgo establece un 3 por ciento del listado nominal como cédula de respaldo para quienes pretenden una candidatura independiente. "Definitivamente se puede pensar en el ajuste de ese porcentaje; sin embargo, habrá que analizar el caso de manera específica de cada aspirante independiente, requiere un estudio puntual". Magistrados en todo el país ya elaboran diferentes propuestas para que una vez que concluya la contienda 2015-2016 homologuen el porcentaje que necesitan los candidatos independientes, tentativamente como lo marca la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), 2 por ciento del listado nominal. (Rosa Gabriela Porter, página 05)

DISTRICTOR ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Cursor en la Noticia-. Imparten el curso "Delitos Electorales" en el IEEH: Comprometidos con la legalidad como uno de los principios rectores del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), la Conseiera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez dio la bienvenida a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE); quien a través de la Dirección de Vinculación con órganos Electorales y Organismos de la Sociedad Civil, impartió el curso "Delitos Electorales". En este sentido la Consejera refrendó la responsabilidad y el compromiso del órgano electoral para velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; y agradeció a la FEPADE por compartir con todos los asistentes información que servirá para profundizar y analizar los cambios al marco jurídico en este tema. Los disertantes Víctor González Nava y María del Carmen Sánchez Cadena se dirigieron al personal de la Junta Ejecutiva del INE en Hidalgo, la Subprocuraduría de Asuntos Electorales, el Consejo Consultivo Ciudadano y el anfitrión Instituto Estatal Electoral. Ambos representantes de la Fiscalía fomentaron en su ponencia la cultura de legalidad y la prevención del delito, en el marco del actual proceso electoral local, con la finalidad de evitar mal uso de los recursos públicos y federales y los programas qubernamentales. En este sentido, Víctor González Nava invitó a denunciar cualquier delito electoral (Coaccionar el voto, solicitar las credenciales de elector y destruir material electoral). Añadió que en la FEPADE se han recibido 4 mil 500 averiguaciones previas y que a cada una de ellas se da seguimiento. Sin embargo, agregó que se están llevando diversas acciones para abatir este tipo de delitos. Finalmente, puso a disposición de las y los ciudadanos y de los asistentes los sistemas de atención ciudadana FEPADETEL 01 800 8 33 72 33 y la página electrónica www.fepadenet.gob.mx, plataforma en la que se podrán recibir y atender las denuncias, previo, durante v posterior a la iornada electoral. (Redacción, página web)

El Independiente-Pide consejera analizar porcentaje de apoyo para independientes: Guillermina Vázquez Benítez, consejera del Instituto Estatal Electoral (IEE), aseguró que debe analizarse el porcentaje de firmas que deben entregar los aspirantes a candidatos independientes. "Definitivamente se podría pensar en un ajuste de ese porcentaje, sin embargo habría que analizar el caso de manera específica", dijo al ser cuestionada sobre la propuesta de magistrados de homologar al dos por ciento el número de firmas a recopilar, para próximos procesos electorales. Anteriormente, Porfirio Moreno no entregó las firmas necesarias para ser candidato independiente a gobernador de Hidalgo, luego que el aspirante solo reunió mil 300 rúbricas de un total de 57 mil. Porfirio Moreno empezó a recopilar rúbricas en los municipios de la entidad el 30 de diciembre y concluyó plazo el 27 de febrero. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desestimó el juicio del aspirante que pedía reducir el porcentaje de firmas ciudadanas para participar en la contienda de gobernador. (Víctor Valera, página 04)

Capital Hidalgo-Podrían ajustar número de firmas para independientes: Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), señaló que más adelante se podría considerar un ajuste a las firmas de apoyo ciudadano requeridas a los aspirantes a candidatos independientes. Actualmente, los aspirantes a candidatos independientes deben cubrir con el equivalente al tres por ciento del padrón electoral; la consejera presidenta señaló que se podría hablar de hasta un dos por ciento, en lugar de tres. Sin embargo, aclaró que es un asunto que debe ser analizado "puntualmente", una vez que concluya este ejercicio que se vive, y ya posteriormente emitir una opinión argumentada. Lo anterior, al tener como antecedente el hecho de que el aspirante a candidato independiente por la gubernatura del estado, Porfirio Moreno Jiménez, no logró reunir el apoyo de firmas requerido, que era de 59 mil 700, y sólo juntó mil 339. (Verónica Ángeles, página 07)

Pensador Hidalguense-El IEEH imparte curso sobre delitos electorales a través de la FEPADE: Comprometidos con la legalidad como uno de los principios rectores del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez dio la bienvenida a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE); quien a través de la Dirección de Vinculación con órganos Electorales y Organismos de la Sociedad Civil, impartió el curso "Delitos Electorales". En este sentido la Consejera refrendó la responsabilidad y el compromiso del órgano electoral para velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; y agradeció a la FEPADE por compartir con todos los asistentes información que servirá para profundizar y analizar los cambios al marco jurídico en este tema. Los disertantes Víctor González Nava y María del Carmen Sánchez Cadena se dirigieron al personal de la Junta Ejecutiva del INE en Hidalgo, la Subprocuraduría de Asuntos Electorales, el Consejo Consultivo Ciudadano y el anfitrión Instituto Estatal Electoral. Ambos representantes de la Fiscalía fomentaron en su ponencia la cultura de legalidad y la prevención del delito, en el marco del actual proceso electoral local, con la finalidad de evitar mal uso de los recursos públicos y federales y los programas

DATE OF THE PROPERTY OF THE PR

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

gubernamentales. En este sentido, Víctor González Nava invitó a denunciar cualquier delito electoral (Coaccionar el voto, solicitar las credenciales de elector y destruir material electoral). Añadió que en la FEPADE se han recibido 4 mil 500 averiguaciones previas y que a cada una de ellas se da seguimiento. Sin embargo, agregó que se están llevando diversas acciones para abatir este tipo de delitos. Finalmente, puso a disposición de las y los ciudadanos y de los asistentes los sistemas de atención ciudadana FEPADETEL 01 800 8 33 72 33 y la página electrónica www.fepadenet.gob.mx, plataforma en la que se podrán recibir y atender las denuncias, previo, durante y posterior a la jornada electoral. (**Redacción, página web)**

Quadratin-Rentará IEEH de 15 a 20 vehículos durante campañas electorales: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), rentará de 15 a 20 vehículos para el desarrollo de las campañas y la jornada electoral, reveló la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. En un principio se habló de la posibilidad de rentar alrededor de 50 automóviles; sin embargo, el número se redujo a máximo 20, la mayoría de ellos tipo Tsuru, pues serán para uso interno del instituto y algunas camionetas chicas que estarán destinadas a los coordinadores de los municipios más alejados de la entidad. Aclaró que las camionetas son para un mejor traslado en la difícil orografía del estado; pero serán los menos. El instituto contaba con 90 vehículos, los cuales ya fueron repartidos entre los consejos distritales y municipales; aunque fueron insuficientes y por ello deberán rentar algunos más. Cabe recordar que en el proyecto de presupuesto que entregó el IEEH al gobierno estatal, estaba contemplada la compra de automóviles; no obstante al no aprobarse la totalidad de recurso que solicitaban se optó por la arrendación. (Redacción, página web)

Reporte Hidalgo-FEPADE impartió el curso; "delitos electorales: Comprometidos con la legalidad como uno de los principios rectores del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez dio la bienvenida a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE); quien a través de la Dirección de Vinculación con órganos Electorales y Organismos de la Sociedad Civil, impartió el curso "Delitos Electorales". En este sentido la Consejera refrendó la responsabilidad y el compromiso del órgano electoral para velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; y agradeció a la FEPADE por compartir con todos los asistentes información que servirá para profundizar y analizar los cambios al marco jurídico en este tema. Los disertantes Víctor González Nava y María del Carmen Sánchez Cadena se dirigieron al personal de la Junta Ejecutiva del INE en Hidalgo, la Subprocuraduría de Asuntos Electorales, el Consejo Consultivo Ciudadano y el anfitrión Instituto Estatal Electoral. Ambos representantes de la Fiscalía fomentaron en su ponencia la cultura de legalidad y la prevención del delito, en el marco del actual proceso electoral local, con la finalidad de evitar mal uso de los recursos públicos y federales y los programas gubernamentales. En este sentido, Víctor González Nava invitó a denunciar cualquier delito electoral (Coaccionar el voto, solicitar las credenciales de elector y destruir material electoral). Añadió que en la FEPADE se han recibido 4 mil 500 averiguaciones previas y que a cada una de ellas se da seguimiento. Sin embargo, agregó que se están llevando diversas acciones para abatir este tipo de delitos. Finalmente, puso a disposición de las y los ciudadanos y de los asistentes los sistemas de atención ciudadana FEPADETEL 01 800 8 33 72 33 y la página electrónica www.fepadenet.gob.mx, plataforma en la que se podrán recibir y atender las denuncias, previo, durante y posterior a la jornada electoral. (Redacción, página web)

Uno más Uno-Sigue capacitación en materia Electoral: Comprometidos con la legalidad como uno de los principios rectores del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez dio la bienvenida a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE); quien a través de la Dirección de Vinculación con órganos Electorales y Organismos de la Sociedad Civil, impartió el curso "Delitos Electorales". En este sentido la Consejera refrendó la responsabilidad y el compromiso del órgano electoral para velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; y agradeció a la FEPADE por compartir con todos los asistentes información que servirá para profundizar y analizar los cambios al marco jurídico en este tema. Los disertantes Víctor González Nava y María del Carmen Sánchez Cadena se dirigieron al personal de la Junta Ejecutiva del INE en Hidalgo, la Subprocuraduría de Asuntos Electorales, el Consejo Consultivo Ciudadano y el anfitrión Instituto Estatal Electoral. Ambos representantes de la Fiscalía fomentaron en su ponencia la cultura de legalidad y la prevención del delito, en el marco del actual proceso electoral local, con la finalidad de evitar mal uso de los recursos públicos y federales y los programas gubernamentales. En este sentido, Víctor González Nava invitó a denunciar cualquier delito electoral (Coaccionar el voto, solicitar las credenciales de elector y destruir material electoral). Añadió que en la FEPADE se han recibido 4 mil 500 averiguaciones previas y que a

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

cada una de ellas se da seguimiento. Sin embargo, agregó que se están llevando diversas acciones para abatir este tipo de delitos. Finalmente, puso a disposición de las y los ciudadanos y de los asistentes los sistemas de atención ciudadana FEPADETEL 01 800 8 33 72 33 y la página electrónica www.fepadenet.gob.mx, plataforma en la que se podrán recibir y atender las denuncias, previo, durante y posterior a la jornada electoral. (**Redacción, página 03**)

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Reprograma PRI inicio de registro por presidencias: La Comisión del Procesos Internos del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) reprogramó para el 10 de marzo la sesión de registro de aspirantes a precandidatos a presidentes municipales de Actopan, Huejutla, Huichapan, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Pachuca, San Felipe Orizatlán, Tepehuacán, Francisco I. Madero, Tizayuca, Tula, Tulancingo, Cuautepec, Tepeji del Río, Zimapán y Zacualtipán, para el periodo 2016-2019. El instituto político recibiría solicitudes de registro este miércoles, pero pospuso el proceso para el jueves. Este será el primer bloque de registros para las alcaldías; el segundo continuará el 12 de marzo y el último se llevará a cabo, en la sede del PRI estatal, el día 14. Por Pachuca buscan la candidatura priísta José Luis Lima Morales, exdelegado en Hidalgo de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett); Mirna Hernández Morales, secretaria de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano; Ricardo Crespo Arroyo, coordinador del despacho del gobernador Francisco Olvera Ruiz, y Víctor Kanán Huebe, delegado del Instituto Nacional de Migración. Además se menciona a Paula Hernández Olmos, coordinadora del programa Prospera. Por Mineral de la Reforma los principales aspirantes son Mario Cuatepotzo Durán, diputado local con licencia; Alberto Escamilla Vital, subsecretario de Gobierno: Guadalupe Villegas Hernández, exsecretario municipal; Raúl Camacho Baños, exdirigente municipal del PRI; Pedro Baños Briseño, exdiputado local; Hemer Mendoza Bermúdez, exregidor; Eréndira Mendoza Meza, exregidora, y Verónica Espejel Rivera, exdirigente del PRI. Para recuperar Ixmiquilpan, gobernado por Acción Nacional (PAN), el tricolor tiene entre sus prospectos a María Luisa Pérez Perrusquia, diputada federal suplente; Alejandro González Enciso, dirigente municipal del PRI; Roberto Castellanos Monroy, coordinador de planeación, y a Juan de Dios Hernández Chávez, funcionario estatal. Mientras, por Tulancingo, también a cargo del PAN, están en la contienda interna Alberto Marroquín Morato, exdiputado local; Gerardo Macedo Ortiz, funcionario estatal; Rocío Ruiz de la Barrera, subsecretaria de Educación; Martha García Soto, presidenta del CCC local, y Víctor Velazco Orozco, exdiputado federal. El 12 de marzo solicitarán registro los militantes que busquen precandidatura por Apan, Calnali, Chapulhuacán, Epazoyucan, Huasca, Jacala, Metztitlán, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Molango, San Bartolo Tutotepec, Atitalaquia, Pisaflores, Progreso de Obregón, San Agustín Tlaxiaca, Tepeapulco, Tianguistengo, Tlahuelilpan, Acatlán, Ajacuba, Xochiatipan, Tlanchinol y Mixquiahuala. El último bloque, que corresponde a Almoloya, Atlapexco, Chapantongo, Chilcuautla, El Arenal, Eloxochitlán, Huazalingo, Huehuetla, Juárez Hidalgo, La Misión, Lolotla, Nicolás Flores, Omitlán, Pacula, Santiago de Anaya, Tepetitlán, Tlahuiltepa, Tolcayuca, Xochicoatlán, Zapotlán, Zempoala, Santiago Tulantepec, Nopala, San Agustín Metzquititlán, Alfajayucan, Acaxochitlán, Yahualica y Jaltocán, se registrará el 14 de marzo. (**Redacción, página 08**)

Milenio-Aspirantes del PRI obtienen prórroga (Alejandro Reyes, página 07) Crónica-Aplaza PRI registro para precandidatos (Rosa Gabriela Porter, página 08) El Independiente-Mañana comenzará PRI registro de aspirantes a alcaldías (José Manuel Martínez, página 06)

Milenio-Alistan el registro de candidatos en IEEH: El presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, José Gonzalo Badillo Ortiz, señaló que será entre el 24 y el 28 de marzo cuando el partido registre al candidato del PRI al gobierno del estado Omar Fayad Meneses y a los 12 candidatos a diputados locales ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). Badillo Ortiz señaló que a los 12 candidatos a diputados locales se les tomará la protesta en su oportunidad cuando lo determine el presidente estatal del PRI, Alberto Meléndez Apodaca, "él es el que fijará el lugar, la hora y la fecha". Los candidatos a diputados locales son: Dulce María Muñiz Martínez del distrito de Zimapán; Erika Elizabeth Trujillo Ortiz del distrito de Pachuca Oriente; José Ramón Vicente Diez del distrito de Pachuca Poniente; Marcela Vieyra Alamilla del distrito de Tula de Allende; Ana Leticia Cuatepotzo Pérez de Tizayuca; y Mayka Ortega Eguiluz del distrito de Tepeapulco. Además, por el distrito de Zacualtipán va Horacio Trejo Badillo; San Felipe Orizatlán, Erika Saab

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Lara; Ixmiquilpan, Luis Vega Cardón; Huichapan, César Bravo Leal; Actopan, Ernesto Vázquez Baca; y Apan, Manuel Fermín Rivera Peralta. (Alejandro Reyes, Página 08)

Milenio-Plataforma electoral del PRI, basada en la apertura ciudadana: La plataforma refleia sentir ciudadano, aspiraciones y esperanzas: Será el cimiento de políticas públicas Plataforma electoral del PRI, basada en la apertura ciudadana Contó con una consulta pública y la opinión de expertos, aseguró Oziel Serrano Salazar. El presidente de la Fundación Colosio filial Hidalgo, Oziel Serrano Salazar, aseguró que la plataforma electoral del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a diferencia de otros institutos políticos sí estuvo abierta a la consulta de la ciudadanía y grupos de expertos. "A diferencia de otras opciones partidistas esta se hace con una gran apertura, se abre a la consulta pública, se abre a la opinión de todos los actores, y además de esa parte de opinión pública tenemos la opinión de expertos, creo que esa es su fortaleza", sostuvo. Consideró que una lectura de la plataforma es que "trata de verse integral y sobre la marcha podrán aparecer algunos otros fenómenos, algunos otros problemas, algunas otras alternativas de solución, pero creemos que abarca todos los aspectos que reflejan el sentir de la ciudadanía". Serrano Salazar agregó que la plataforma electoral "es el cimiento de lo que después tendrán que ser las políticas públicas y las iniciativas de ley que se habrán de llegar al Congreso, entonces por eso es muy importante, es el documento base más importante, fundamental con el cual los candidatos habrán de conquistar la simpatía ciudadanía". Subrayó que el deber político y moral de la Fundación Colosio es darle seguimiento a lo que se planteó en las plataformas electorales del PRI "y que se traten de de realizar en el Congreso, en la gubernatura o en los Ayuntamientos". Asimismo, agregó que la plataforma del PRI refleja el sentir ciudadano, las preocupaciones de la gente, "desde luego tiene que reflejar sus aspiraciones, sus esperanzas", concluyó. (Alejandro Reyes, página 08)

Crónica-Prepara Panal a sus elegidos para ediles: El 15 de marzo, en sesión extraordinaria de la Comisión de Procesos Internos, el Partido Nueva Alianza (Panal) seleccionará a 45 candidatos a alcaldes, informó el líder estatal, Eliseo Molina Hernández. A partir de esa fecha podrá emitirse la calificación respectiva de fórmulas que reúnen requisitos para ser abanderados de este instituto político en las próximas elecciones. El dirigente del Panal destacó que el partido está obligado a cumplir con la equidad de género en tiempo y forma, sobre todo con la igualdad sustantiva, que significa igualdad de oportunidades. "Es importante comentar que habrá candidatos ciudadanos en las planillas que se presenten al proceso local; es decir, que no militan en ningún partido político y que ahora quieren participar en estas elecciones". (**Alberto Quintana, página 08**)

Crónica-Aún falta recorrido a equidad en Hidalgo: Afirmó el dirigente estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Abraham Mendoza Zenteno, que falta mucho por avanzar en cuanto a igualdad de género y respeto a las mujeres, pues registra la entidad incremento de feminicidios y existe una simulación en los partidos para otorgar espacios a las féminas. A propósito de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el presidente del partido en Hidalgo emitió su postura. "A pesar de que se ha avanzado mucho en el tema de la equidad de género, aún falta mucho camino por recorrer en nuestra sociedad actual, en nuestro país y en nuestro partido", señaló en un comunicado. Agregó que falta voluntad política para resolver los asesinatos y vejaciones en contra de mujeres en el país y el estado, tan sólo en Hidalgo de 2013 al 2015 ocurrieron 33 casos relacionados con violencia de género, no todos clasificados como feminicidios. De igual forma lamentó que en los partidos políticos exista "la simulación y el maniqueo" respecto a los espacios que deben ocupar las mujeres, pues estos espacios son asignados sólo por cubrir una cuota. (Rosa Gabriela Porter, página 08)

El Independiente-Exige PAN a INE fiscalizar evento de Fayad: Con tal de detectar rebase de tope de gastos de precampaña, el PAN exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) fiscalizar la toma de protesta de Omar Fayad Meneses como candidato del Revolucionario Institucional (PRI) a gobernador de Hidalgo, celebrada el pasado domingo en Pachuca. De acuerdo con los priistas, asistieron 15 mil simpatizantes al evento de la plaza de toros Vicente Segura y reunió a gobernadores tricolores, exmandatarios y funcionarios de la administración estatal. Así como al secretario de Gobernación Miguel Osorio Chong y al líder nacional del PRI Manlio Fabio Beltrones. Además de los camiones para transportar a la militancia, el Revolucionario Institucional rentó dos grúas pesadas con la finalidad de sostener pantalla de plasma e instaló escenario en el ruedo de la plaza. Durante conferencia de prensa en las oficinas del PAN en Pachuca, el secretario general en funciones Juan Alejandro Enríquez Pérez informó que el partido ingresó ayer petición ante la unidad de fiscalización del INE. La exigencia panista exige detallar los gastos de tres eventos priistas: registro de candidatura en las instalaciones

PATIFIC ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

del PRI, además de ratificación y también la pasada toma de protesta en la plaza Vicente Segura. Los albiazules cuentan con fotografías de camiones con matrículas y confían en que las tomas aéreas de la plaza de toros no hayan sido hechas desde el helicóptero del gobierno de Hidalgo. "Queremos que sea una contienda justa, equilibrada y nos reporten los gastos de estos eventos", pidió Alejandro Enríquez. (**Víctor Valera, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Mujeres de izquierda o derecha, los mismos desafíos: "Ser mujer no es una tarea fácil, especialmente para una servidora. Soy la única integrante de la Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo, entre cuatro hombres, y sin embargo estoy en pie de lucha", afirma Marisol Villaurrutia Perales, quien precisa que su comentario no es reclamo, "sino una afirmación y un orgullo para mí formar parte de este órgano". Se le entrevista previo a la conferencia que para dar el pronunciamiento sectorial de las mujeres PT Hidalgo convocó para ayer en la sede del Partido de la Estrella. Se le comenta que en los partidos de derecha y centro izquierda se ven a más mujeres que en los de izquierda.-¿Qué pasa? "Pues creo que hace falta más acercarse, estar informada para participar, y esto es lo que pretendemos en el PT en Hidalgo, precisamente, que las mujeres petistas estén preparadas para enfrentar estos retos que se avecinan".-¿No les cayó pesado esto de la paridad en las candidaturas a cargos de elección popular? ¿De dónde tomar a tantas mujeres de izquierda para las próximas elecciones en Hidalgo?"Claro, es igual de complicado que cualquier reto que se enfrenta día a día. Y, bueno, no ha sido una tarea fácil, pero estamos seguros que continuaremos con este requisito del 50% de paridad de género y estamos seguros que lo lograremos", replica Villaurrutia Perales. Adelanta que aún sin conocer el número en que participarán para las elecciones municipales, el PT postulará tanto a hombres como a mujeres en igual número. "Vamos a ir en el mayor número de municipios que se puedan al 50%", señala, considerando que la condición de la mujer es un reto permanente, sin importar si es de derecha o de izquierda el partido en que militen. "Es exactamente lo mismo. Soy mujer, soy madre de familia, madre soltera de cuatro hijos, orgullosamente, soy licenciada en Sicología y estoy aquí. Es lo mismo ser de derecha o izquierda. Tengo mi camisa bien puesta, mis convicciones, sé lo que quiero en la vida, y para mí no ha sido difícil. Tal vez llegar lo es, pero mantenerse ya no es tanto", argumenta. Por otra parte, dijo que el posicionamiento del Sectorial de Mujeres del PT es reconocer a las mujeres que han luchado por alcanzar y respetar los derechos que ahora gozan en política y otros ámbitos del quehacer social. (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-"PT respeta la paridad de género": Marisol Villarrutia (Luisa Vega, página 12A)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Fomenta FEPADE cultura de la legalidad en el IEE: Víctor González Nava y María del Carmen Sánchez, de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), impartieron una ponencia en la que fomentaron la cultura de legalidad y prevención del delito. Lo anterior, como parte del actual proceso electoral local y con la finalidad de evitar mal uso de los recursos públicos y federales y los programas gubernamentales. Los conferencistas impartieron su ponencia en la sede del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo. González Nava invitó a denunciar cualquier delito electoral (coaccionar el voto, solicitar las credenciales de elector y destruir material electoral). Además, añadió que en la Fepade se han recibido 4 mil 500 averiguaciones previas de todo el país, a cada una de ellas se da seguimiento. Se están llevando diversas acciones para abatir este tipo de delitos, aseguró. Puso a disposición de la ciudadanía los sistemas de atención ciudadana: 01 800 8 33 72 33 y la página electrónica www.fepadenet.gob.mx, plataforma en la que se podrán recibir y atender las denuncias, previo, durante y posterior a la jornada electoral. (Redacción, página 10)

Crónica-Anticipan en tribunal local una probable judialización: Vislumbran carga impugnativa del proceso electoral para este año por disposiciones que obligan a partidos políticos a procurar la paridad de género en postulación de candidatos; según los magistrados hidalguenses, Manuel Cruz Martínez y Mónica Mixtega Trejo, es posible que incrementen los juicios de protección para la contienda concurrente de junio. Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) publicó criterios para garantizar la paridad de género en la postulación de candidatos durante el proceso comicial 2015-2016, algunos partidos políticos ya impugnaron este acuerdo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) bajo el argumento de que interfiere en la vida interna de las cúpulas. Cuestionados sobre la posibilidad de que aumenten las quejas por inobservancia a lineamientos de equidad, integrantes del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) prevén que eventualmente los comicios locales se judicialicen. "Encontraremos algunos problemas, hoy simplemente cualquier militante de partido que no sea tomado en cuenta puede promover un juicio para la protección de derechos político-

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

electorales, por ser mujer, si no es tomada en cuenta", expuso el magistrado presidente. En tanto Mixtega Trejo, quien presentó la jurisprudencia que revocó nombramientos del Consejo Municipal de Actopan por falta a paridad de género, sostuvo que partidos y candidatos independientes deben respetar las leyes. (**Rosa Gabriela Porter, página 03**)

CONGRESO

Criterio-Sesionan con 16 diputados; no hay prisa por suplentes; GIL: El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Ernesto Gil Elorduy, negó que estén dando oportunidad a los legisladores que pidieron licencia para esperar la definición de sus partidos y conocer si son candidatos a una alcaldía o, de lo contrario, regresen al Congreso una semana después sin que se haya llamado a los suplentes. Este martes, el Legislativo sesionó con las diez ausencias de diputados que participan en los procesos internos de los Partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) en busca de ser postulados a las presidencias municipales de Mineral de la Reforma, Zapotlán, Tecozautla, Tula, Actopan, Zimapán, Huejutla, entre otras. Además, no estuvieron presentes en la aprobación de la reforma a la Lev de Prevención y Gestión Integral de Residuos los independientes que antes pertenecían a Nueva Alianza ni la presidenta de la Comisión de Equidad y Género, Imelda Cuéllar Cano; esta última, por asistir a una sesión del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Por lo tanto, hubo únicamente 16 integrantes de la Legislatura, mínimo permitido por ley. "Se necesita que haya quórum para llevar a cabo las sesiones; se llevó a cabo con un número suficiente que implica lo que marca el reglamento para poder sesionar", justificó Gil Elorduy, quien al ser cuestionado por qué no se llamó a los suplentes para suplir las ausencias, argumentó que "de las demás licencias que se han solicitado no entran de manera inmediata". No contar con la tercera parte de los diputados, insistió, "no afecta los trabajos legislativos" que, indicó, se llevan a cabo si hay quórum en las sesiones y "de manera ágil" en las comisiones. Asimismo, negó que sea parte de un Congreso "en decadencia" en el que se han solicitado, en tres años, 16 licencias para buscar otros cargos públicos o por acuerdos entre partidos para que también ingresen los suplentes. "No, fíjese que no. Se ve como un trabajo serio, un trabajo profesional, y no porque haya menos diputados de los que están originalmente deja de trabajarse. El guórum indica la mayoría más uno. Mientras haya ese contexto, se pueden llevar a cabo los trabajos legalmente", sostuvo. (Axel Chávez, página 07)

El Independiente-Participan solo 17 diputados en sesión del Congreso (José Manuel Martínez, página 06)

El Sol de Hidalgo-Decidirán esta semana llamar a suplentes (Redacción, Ojo: Política)

Criterio-Desmiente Congreso a Charrez, no tiene licencia: El alcalde de Ixmiguilpan, Cipriano Charrez Pedraza, aseguró que obtuvo del Poder Legislativo permiso para separarse de su cargo y contender por una diputación local, postulado por el PAN; sin embargo, el Congreso local desmintió la versión. El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Ernesto Gil Elorduy, informó que no es competencia de esta instancia conceder el permiso, debido a que atentaría contra la autonomía municipal, y que el caso deberá resolverse en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "No se otorgó la licencia. Se tuvo una plática (con él) para definir qué es lo que procedía, y el acuerdo al que se llegó es que el señor presidente municipal se separó del cargo por voluntad propia", explicó. La mañana del martes, Charrez Pedraza dio a conocer que el Congreso tomó nota de la separación de su cargo como presidente municipal desde el 3 de marzo y tomó en cuenta la jurisprudencia existente al respecto, pues en 2007, dijo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió un caso similar en Tamaulipas. "Ellos (los diputados) tienen conocimiento de que hay una separación del cargo, y para dejar a salvo mis derechos constitucionales, consideran la jurisprudencia existente (...), esto nos va a permitir participar e inscribirnos en el proceso electoral", sostuvo el munícipe. Sin embargo, Gil Elorduy explicó que la respuesta del poder Legislativo se emitió con base en legislación que dice "que tenemos que respetar las decisiones de los ayuntamientos". Según el diputado, luego de que la Asamblea de Ixmiguilpan le negó el permiso para dejar el cargo, el edil solicitó al Congreso que le otorgara una licencia por tiempo indefinido, sin explicar las causas, pero, después, Charrez notificó al órgano legislativo que se separó del cargo. Tras esta separación, dijo, la solicitud de licencia ya no tiene los mismos efectos que si no lo hubiera hecho: "es decir, nos piden licencia de un cargo en el que ya no están". Añadió que "el día de ayer (lunes), se le explicó qué procedía a la solicitud que había hecho, él había salido de su responsabilidad, pero eso no puede

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

coincidir con que pida una licencia". Por ello, expuso el legislador local, si puede o no contender en los comicios de junio como candidato del PAN, "es una definición que tiene que tomar el tribunal electoral". (**Axel Chávez,** página **09**)

Milenio-Renuncia Charrez, ya espera resolución (Janet Barragán, página 09)

Crónica-iMiente Charrez! Congreso no le dio licencia, afirma diputado (Jocelyn Andrade, página 05) El Independiente-Presume Cipriano licencia; Congreso lo niega (Víctor Valera, página 04)

Capital Hidalgo-Charrez sin licencia del Congreso, afirma Ernesto Gil (Verónica Ángeles, página 04) El Sol de Hidalgo-Charrez va por candidatura; ya avisó al Congreso (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Cipriano Charrez dice que obtuvo licencia como alcalde; el Congreso lo desmiente (Raúl Pérez, página 3A)

Síntesis-Cipriano Charrez dejó el cargo, congreso no avaló: Gil Elorduy (Jaime Arenalde, página 04) Uno más Uno-Desmiente Congreso al alcalde Cipriano Charrez (Roberto Reynoso, página 03)

PLANO ESTATAL

Criterio-Buscan fomento a la participación política: Autoridades estatales instalaron la plataforma digital del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Hidalgo. Durante la XIX sesión ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, se informó que esta plataforma consta de 12 ejes temáticos a monitorear para llegar al objetivo del Planeta 50-50 para el año 2030. Entre los ejes temáticos que estarán bajo observación se encuentran la paridad política, violencia política, participación política, elecciones, militancia y género, agenda en perspectiva de género, presupuesto etiquetado, entre otros, y estarán disponibles en el portal observatorimujeres, hidalgo, gob, mx. El secretario de Gobierno del estado, Salvador Elquero Molina, expuso que el observatorio se encuentra conformado por investigadores, académicos, partidos políticos, entre otros actores sociales que permitirán dar un diagnóstico de los avances o Además, destacó que la plataforma enriquecerá de manera paulatina la retrocesos que se registren. participación de las mujeres en la vida política del estado. También permitirá, continuó, hacer visibles las circunstancias de las mujeres, donde a partir de los hallazgos se puedan emprender acciones para promover la igualdad de oportunidades. El gobernador José Francisco Olvera Ruiz acotó que las diversas acciones en conjunto que ha realizado su administración, como el fortalecimiento al marco jurídico y la consolidación de instituciones que velen por la integridad de las mujeres, han podido disminuir el registro de feminicidios en la entidad. Olvera Ruiz señaló que durante este año se han registrado sólo dos feminicidios, mientras que al mismo periodo de 2015 ya se habían reportado cuatro casos. Durante todo el año pasado, expuso, se registraron 20 femincidios. Año con año hemos venido a la baja, dijo, para acotar que no siempre el fallecimiento de una mujer puede ser calificado como feminicidio. "Muchas veces hemos encontrado que alrededor de estar ingiriendo copas o drogas se dan hechos entre parejas y hay fallecimientos; por lo mismo, ésos no los podemos considerar literalmente como feminicidio", detalló, (Emmanuel Rincón, página 04)

Milenio-Reconoce voto mayoritario de mujeres en las urnas (Nathali González, página 10) El Independiente-Impulsan participación de mujeres en política (Sonia Rueda, página 02)

Criterio-Exigen a Charrez dejar acusaciones: El secretario de Gobierno del estado, Salvador Elguero Molina, llamó al alcalde de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez Pedraza, a dejar de lado las descalificaciones contra la autoridad estatal y ser responsable de sus actos. Esto, luego de que el edil responsabilizó al gobierno de la entidad por la negativa de los regidores de otorgarle licencia al cargo para contender en la elección de diputados locales. "Éste es un tema de orden municipal, siempre ha habido respeto. Él ha puesto en la mesa siempre el respeto a la autonomía municipal y nosotros, en el gobierno del estado, estamos respetando la autonomía, no hay ningún tipo de intervención". Consideró que "no es responsable emitir ese tipo de juicios y señalamientos porque esto es algo que se está dando en el municipio, siempre se ha pedido que haya respeto a una autonomía municipal y ahora que no le favorecen las cosas lo más sencillo es generar un señalamiento que no tiene ningún sustento". Agregó que "debiera reflexionar que esto ha sido toda una evolución de eventos que ha habido a lo largo de esa administración; lo que está provocando esto es un tema eminentemente local". (Emmanuel Rincón, página 09)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Elquero, dispuesto a participar por cargo de elección popular: El secretario de Gobierno, Salvador Elquero Molina, no descartó la posibilidad de participar como candidato a un puesto de elección popular. "Yo tengo clara mi responsabilidad de estar a cargo de la Secretaría de Gobierno. Si en algún momento se considerara que yo pueda participar, con mucho gusto; no es un tema que me ocupe en este momento, me ocupa la responsabilidad que tengo, los encargos que me ha hecho el gobernador", indicó. El funcionario subrayó que en la dependencia que encabeza todavía hay muchos temas que se deben atender, "pero hasta que el gobernador no disponga de otra cosa yo sigo al frente de la Secretaría de Gobierno". "Si el partido me llama, si fuera el caso ahí estaré, pero en este momento no está en mi proyecto. Las especulaciones están ahí, y siempre uno se siente honrado y con la capacidad de tener otro tipo de retos". "Tengo los pies bien puestos sobre la tierra v se cuáles son las reglas de juego; estov bien sujeto v las acepto. Mi compromiso está al frente con el gobernador Olvera y la Secretaría de Gobierno". Elquero Molina aclaró que por el momento en términos del poder ejecutivo no hay renuncias, "quizá en su momento porque la fecha límite para solicitar licencia es a principios de abril para que servidores públicos estatales federales o municipales presenten su renuncia", explicó. Sobre el clima electoral, señaló que una elección de ayuntamientos siempre implica una expectativa muy amplia en la sociedad, "pero afortunadamente vemos que los procesos en los partidos políticos se están dando de una manera civilizada y ordenada. Veo que hay condiciones de procesos electorales intensos con una alta participación pero en una ambiente de paz". (Nathali González, página 07)

Capital Hidalgo-"Yo respiro" dice salvador Elguero; "me encantaría", afirma Mirna Hernández (Sergio Juárez, página 05)

Crónica-A la baja los feminicidios, explica gobernador JFOR: En Hidalgo los feminicidios están a la baja, pues al momento sólo se tienen contabilizados dos en lo que val año y en 2015 a la misma fecha ya se habían registrado cuatro, afirmó el gobernador Francisco Olvera. Tras instalar una guardia de honor en el Monumento a la Mujer, por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y encabezar la XIX Sesión Ordinaria del Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, señaló que no todas las muertes de féminas se pueden tipificar como feminicidios. "En algunos casos las muertes de mujeres ocurren cuando se ingieren drogas o alcohol y estas cuestiones no pueden tipificarse como feminicidios; sin embargo, en el gobierno estatal realizamos una serie de acciones para minimizar estos delitos". Enfatizó que la simple tipificación del feminicidio no hace que disminuyan este tipo de delitos; no obstante, sí buscan inhibir efectivamente a los feminicidas, pues tener sanciones más severas hace que esas acciones disminuyan. Subravó que existe una serie de factores entrelazados que ocasionan que las muertes de género bajen en la entidad, por lo cual Hidalgo no se encuentra en un estado de alerta por estos casos. Respecto a la publicación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que afirmó que en Hidalgo existen 143 casos de mujeres y niñas desaparecidas, aseveró que esto es falso. "Tenemos varios casos de personas desaparecidas que los familiares reportan en su momento, pero no les dan seguimiento y cuando aparecen no lo notifican a la autoridad correspondiente, por tanto los expedientes quedan abiertos, sin que necesariamente continúen desaparecidos". Por lo anterior el gobierno estatal instaló un equipo especial que se da a la tarea de seguir la pista a familiares que interponen estas denuncias, para revisar si efectivamente las personas continúan desaparecidas o ya regresaron a sus hogares. Esto con la finalidad de tener la certeza de que las personas que reportan como desaparecidos por cualquier causa continúen como tales o bien fueron encontradas y con ello poder cerrar expedientes. (Jocelyn Andrade, página 03)

Capital Hidalgo-Agilizarán en municipios atención y sanción de violencia (Sergio Juárez, página 02) El Independiente-Niega Olvera 148 desaparecidas (Sonia Rueda, página 03)

El Sol de Hidalgo-Sesión para prevenir y erradicar violencia contra las mujeres (José Luis Rico, página 10A)

Plaza Juárez-El feminicidio ha disminuido en Hidalgo; Francisco Olvera (Raúl Pérez, página 3A) Síntesis-Buscan evitar embarazos en adolecentes (Susana Jiménez, página 03)

Uno más Uno-Acciones palpables y beneficios directos para niñas y mujeres (Redacción, página 05)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Aboga DIFH por mejorar aún más condiciones de mujeres: En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH), Guadalupe Romero, y el gobernador Francisco Olvera, montaron guardia de honor ante el Monumento a la Mujer en la ciudad de Pachuca como una muestra del respaldo que se le otorga a este sector en la entidad. Ante la estatua erigida en honor de las féminas, a donde también ofrecieron una ofrenda foral, asistieron representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, además de secretarios del gabinete estatal y diputados locales. Guadalupe Romero estableció que es necesario mantener las garantías de igualdad y respeto hacia el sector femenino, por lo que convocó a la sociedad a establecer los lazos que permitan contar con un mejor contexto para las mujeres. La presidenta del organismo asistencial ha insistido en la necesidad de que en todas las regiones de Hidalgo prevalezca el impulso a la equidad de género, que en consecuencia promueva el empoderamiento de la mujer por sobre todas las cosas. Aunado a lo anterior es prioritario que autoridades de todos los niveles fortalezcan las acciones por medio de las cuales se logre una equidad de género y se enfoquen acciones para trabajar de forma permanente en poner un alto a la violencia contra mujeres y niñas en el estado de Hidalgo, al considerar que es obligación de todos promover la igualdad entre hombres y mujeres. (Milton Cortés, página 04)

Crónica-Invierte DIFH en rehabilitar y equipar desayunadores: Inauguró Guadalupe Romero Delgado el comedor "Itakate", en la Escuela Primaria Vicente Guerrero de Tepehuacán. Con este comedor, niñas y niños podrán disfrutar de sus alimentos en un espacio digno y de mayores dimensiones al que anteriormente acudían y que estaba en una galera que contaba con una mesa de madera y techo de lámina. La presidenta del Patronato del Sistema DIFH felicitó a las y los beneficiarios de este comedor, así como a sus padres y madres. Les expresó que en cada acción que realizan por ellas y ellos como apoyarlos a realizar sus tareas o vestirles por las mañanas para llevarles a la escuela, hay implícito un mensaje: el deseo de que sean cada vez mejores. Les informó que mediante la Ciudad del Conocimiento, el gobierno de Paco Olvera ofrece una alternativa para poder cumplir el sueño de estudiar ahí, algo que parece tal vez lejano pero que puede convertirse en realidad si se plantea desde ahora. "Entregamos lo que llamamos equipo y mobiliario para que los desayunos que se prepararán ahí sea una invitación a aprender. Saber que existen mundos muy distintos de los que sólo vemos con la mirada. Alimentarse bien, no consumir productos que nos hacen daño, como la comida chatarra, y disfrutar a la familia también es otra manera de adquirir conocimiento. Quizá, el más cercano a la plenitud como seres humanos de nuestra gente de Tepehuacán. Que siempre, al inicio de cada día compartan esta alegría con sus seres gueridos, pues éste es el inicio del futuro". María Magdalena Espinoza Hernández, presidenta municipal de este municipio, agradeció el apoyo que el DIFH ha brindado durante su administración, así como al gobernador Francisco Olvera Ruiz; asequró que este trabajo conjunto, refleja resultados como la inauguración de este nuevo comedor y la entrega de nuevo mobiliario. (Milton Cortés, página 22)

Síntesis-Inaugura DIFH desayunador en Tepehuacán (Redacción, página 03)

El Independiente-Sin renuncias de funcionarios para contienda electoral: Elguero: Hasta el momento, la Secretaría de Gobierno no recibió ninguna renuncia de los servidores públicos de cargo popular que participarán en la próxima contienda electoral, indicó el titular de esa dependencia Salvador Elquero. Este año serán renovadas 84 alcaldías, diputados locales y gobernador, ya cerró el periodo para que servidores como síndicos, regidores y otros cargos de elección puedan registrarse a las precandidaturas para la contienda electoral. En este contexto, el funcionario afirmó que no hay renuncias hasta el momento, el resto de los trabajadores del Poder Ejecutivo tiene hasta finales de este mes para dejar su servicio al frente de la ciudadanía para integrarse a las filas de las instituciones políticas. Además aseguró que él no tiene intenciones de participar en el proceso, no obstante indicó que como militante del Revolucionario Institucional si es llamado por su partido, atenderá la encomienda. Mientras continuará al frente de la Secretaría de Gobierno, "mi responsabilidad hasta el momento está con el gobierno del estado, aquí sigo porque tenemos encargados muchos temas". El gobernador del estado confirmó que no ha habido renuncias y declaró que su equipo de gobierno es en el servicio a la población. El registro de candidatos será del 24 al 28 de marzo. El IEE sesionará para aprobar las candidaturas a finales de marzo y a partir del primero de abril al primero de junio, que será el periodo de campañas, es decir tendrán duración de 62 días. En cuanto a los diputados locales, la aprobación de candidaturas será el 2 de abril, las campañas iniciarán al día siguiente hasta el primero de junio. (Sonia Rueda, página 02)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Precandidato independiente pide seguridad: El secretario de Gobierno Salvador Elguero confirmó que el precandidato independiente por la alcaldía de San Agustín Tlaxiaca Antonio Olvera solicitó reforzar su seguridad personal, no obstante no acudió a ratificar la denuncia. En entrevista el titular de la política interna del estado confirmó que esta denuncia llegó mediante un escrito a la oficina de gobierno, pero no hubo denuncia penal ante el Ministerio Público, por lo que su protección es limitada. "Atiende a problemas personales, no es que la seguridad de la contienda esté en riesgo, hasta el momento no hemos detectado focos rojos", declaró. El documento fue recibido el 23 de febrero, está dirigido a la Secretaría de Seguridad Pública y firma Marco Antonio Olvera como aspirante a la contienda electoral; también es titular de la fundación Pasión por Hidalgo. El documento denuncia amenazas y persecución de motociclistas, según el escrito que entregó a la dependencia. Afirmó que el estado se encuentra en paz, pues al momento todos los partidos están en la etapa de procesos internos, lo cual genera actividad política también en los municipios. "No hay situaciones que llamen la atención desde el punto de vista de altercados o efervescencia del proceso; pero estaremos atentos a lo que pueda ocurrir y atenderemos todas las demandas de los partidos políticos". Respecto a conformar una mesa de diálogo con los partidos, indicó que mantienen estrecha comunicación con todos los dirigentes, sin embargo no se instalará una mesa permanente con todos, por el momento. (Sonia Rueda, página 02)

Capital Hidalgo-Equipo de trabajo es solidario, afirma Olvera: El gobernador Francisco Olvera dio a conocer que no se han presentado renuncias de funcionarios del gobierno del estado que desean participar en el próximo proceso electoral". Conmigo el equipo de trabajo ha sido muy solidario, y siempre lo que han hecho es esperar hasta los últimos momentos, de una manera muy responsable, disciplinada y hasta ahorita ninguno me ha hecho ningún comentario", afirmó. Sin embargo, detalló que en el gobierno trabajan personas de todo el estado, por lo que previó que seguramente habrá algunos funcionarios que pedirán licencia al llegar los tiempos. Agregó que probablemente hay personas que piensen que con la experiencia que han adquirido pueden servir bien en sus municipios". Seguramente algunos lo van a hacer (pedir licencia o renunciar), hoy no tengo noticia, pero no se me haría raro, tenemos gente de todo el estado trabajando aquí en el gobierno". Feminicidio. Por otra parte, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el mandatario estatal dio a conocer que el delito de feminicidio en Hidalgo ha ido a la baja. En este sentido, informó que en 2015 se presentaron 20 feminicidios, y en lo que va de este año dos; agregó que en el mismo periodo de 2015, ya se reportaban cuatro delitos de este tipo. Asimismo, recordó que no siempre el fallecimiento de una mujer puede ser considerado como feminicidio, por lo que primero se deben analizar las causas de la muerte. Por último, Olvera Ruiz manifestó que "la simple tipificación del delito busca inhibir cuando se sanciona con mayor severidad la acción, pero es una serie de factores que se entrelazan para prevenir este delito". (Sergio Juárez, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

¿Qué pasará con el PES Hidalgo?

Desde su fundación en el estado hace ya casi 2 años, el Partido Encuentro Social ha sido una verdadera incógnita más allá de que participó de buena y sorpresiva en su primera elección, la de diputados federales de 2015 en los 7 distritos de la entidad. Sin embargo, a un año de su incursión en las urnas, la situación es totalmente adversa y diferente, no solo por ser un partido nuevo que padece lo que todas las organizaciones políticas de reciente creación: falta de militancia comprometida, raíces en municipios, personajes comprometidos al 100 con el proyecto. Y es comprensible, si en un PRI, PAN y PRD se da el mismo fenómeno social, en uno de poca vida institucional no solo es igual de probable sino le hace más daño. Así, el PES enfrenta un presenta en donde no cuenta con el material humano suficiente para poder cubrir toda la oferta de espacios para candidaturas, planillas en municipios, vaya, incluso para la candidatura a gobernador se está palideciendo. Se dice incluso que quizá no saldrán a las boletas para la renovación del Ejecutivo local. La dirigencia de Natividad Castrejón tiene al parecer un plazo fijado para poder entregar los resultados hasta donde les alcance de aquí al 5 de junio; muchos ya se han intentado bajar del barco pero algunas voces al interior los convencen de permanecer por dignidad política. Desde San Lázaro en la Ciudad de México, el coordinador nacional parlamentario del partido, Alejandro González Murillo, parece no haber apretado las tuercas de forma correcta o no tan precisas y al cabo de estos meses se ha padecido desde pugnas internas, desencuentros, hasta conflicto por candidaturas. Apenas ayer, el bombazo

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

mediático de que le daban entrada al presidente municipal con licencia de Huejutla de Reyes, Alfredo San Román Duval, para ser el plurinominal 1 en la lista del partido, detonó en muchas cuestiones al interior, y que por dicha alcaldía se apoyará —en todos los sentidos y con todos los recursos-a Raúl Badillo Ramírez, suplente de diputado federal del propio Alejandro González. En prioridades, Huejutla parece ser la joya de la corona para el PES; en segundo lugar, Actopan con Héctor Cruz Olguín, quien apunta a tener una competencia a la par de los partidos tradicionales y sus candidatas a la alcaldía, hablando de la ciudad del Convento. La lista de metas pesistas sigue con Santiago Tulantepec, y dos municipios más, uno en el Valle de Tulancingo y otro más del Valle del Mezquital, en donde se enfocarán con todo lo que tienen. Para desgracia de este partido, el candidato a gobernador parece ser un tema que más que unir ha dividido. Lo de menos sería ver de nuevo al propio Natividad, dicen, pero solo sería para cumplir con el trámite y engrosar el tintero de la imprenta de las boletas a tachar en las urnas del próximo 5 de junio en Hidalgo.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

OMAR DEBE CREAR UNA NUEVA GENERACIÓN POLÍTICA, URGEN NUEVAS CARAS QUE PELEAN OPORTUNIDADES, MIRNA CANDIDATA

El candidato OMAR FAYAD que ha dejado muy claro su compromiso por hacer de la capacidad y de la vocación de servicio las exigencias para ocupar candidaturas para alcaldes, fija de alguna manera las reglas para guienes tendrán cabida en su equipo de gobierno, que todo indica por extensión a lo que ha dicho no atenderá a recomendaciones, amiquismos o dedazos, lo que debe tener muy preocupados a algunos que han hecho de los cargos públicos por vaya usted a saber qué extraños sortilegios islas de poder, que ocupan un sexenio y otro también, cerrando el paso a otros hidalquenses que se supone tienen el talento para ocupar esas responsabilidades que parecen propiedades que se heredan por los siglos de los siglos. Esta situación que en mucho puede obedecer a los acuerdos entre grupos de poder, y a los equilibrios para la gobernabilidad por las presiones que se pueden desatar cuando no se adjudican los cargos a los susodichos, han impedido de alguna manera que se refresque la clase política y que desde hace buen tiempo, no haya renovación de figuras, concretamente desde el sexenio de JESÚS MURILLO KARAM que fue uno de los gobernador que apostó por nuevas figuras que son hasta el momento las presencias fuertes de la política de Hidalgo, particularmente en el PRI, aunque hay que decirlo cada gobernador apuesta por figuras nuevas, que no siempre pegan, y que sólo son presencias sexenales sin mayor trascendencia. Con MURILLO aparecen en el escenario político presencias como OMAR FAYAD, CAROLINA VIGGIANO, EUGENIO IMAZ, de alguna manera el propio MIGUEL ÁNGEL OSORIO, JOSÉ ANTONIO ROJO, ARTURO NHALE, que por sí solos bastan y sobran para definir una generación de gentes valiosas que pintan un espacio de tiempo bien definido. Con OSORIO aparecen en la propuesta figuras como NUVIA MAYORGA, CUAUHTÉMOC OCHOA, PAULA HERNÁNDEZ, FRANCISCO OLVERA, VÍCTOR VELASCO entre otros que apuntan para cosas mayores. Con el gobernador OLVERA apunte usted a FERNANDO MOCTEZUMA, RICARDO CRESPO, AUNARD DE LA ROCHA, MAIKA ORTGEGA, MAUAAD, aunque la verdad salvo MOCTEZUMA los demás deben esperar para ser figuras.

EL RETO DE OMAR

OMAR enfrenta el difícil reto de renovar los cuadros con personajes que han estado esperando su oportunidad y que pueden representar la nueva clase política. En la lista se apuntan con posibilidades pues capacidad la han demostrado : DANIEL ROLANDO JIMÉNEZ ROJO , SERGIO BAÑOS, ADRIANA FLORES, KANEK VÁZQUEZ, ROBERTO RICO, CITLALI JARAMILLO entre otros que pueden ser las caras nuevas con méritos suficientes como para formar esta nueva generación. Pueden ser.

LAS GRANDES MUJERES DE HIDALGO

Ayer fue el DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER y justo es hacer, aunque al final seremos injustos con el olvido involuntario de muchas, un recuerdo homenaje de las grandes mujeres que tiene Hidalgo en su historia. Porque nuestra historia ha sido patria de grandes mujeres que aquí traeremos aunque sea con su nombre: maestra AURORA SPÍNOLA, OLGA TREVETHAN CRAVIOTO, AMPARO MUÑOZ BASILIO, ESTELA AROJAS, CAROLINA VIGGIANO, PAULA HERNÁNDEZ OLMOS, XÓCHITL GÁLVEZ, MIRNA HERNÁNDEZ, GERALDINA GARCÍA, EMILSE MIRANDA, NUVIA MAYORGA, LUPITA ROMERO, LAURA VARGAS, ORALIA VEGA, MAIKA ORTEGA, FLOR DE

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

MARÍA , MABEL GUTIÉRREZ, GLORIA HERNÁNDEZ MADRID, ROCÍO TELLO, CARMEN DORANTES, DULCE MARÍA MUÑIZ, PATRIA GONZÁLEZ, GABRIELA CASTAÑEDA entre otras.

MIRNA CANDIDATA

Todo indica que MIRNA HERNÁNDEZ será la candidata del PRI por PACHUCA. LAS ENCUESTAS le dieron amplia ventaja sobre los otros aspirantes de tal manera que se quedaron en su sueño Crespo, Lima Morales, Aunard y Federico Hernández Barros. De esta manera será candidata lo más seguro y la lucha por Pachuca se pone buena y ahí se va a ver qué tan buena fue la elección de Mirna que tiene buen trabajo en los barrios. La espera ya MENCHACA y la que parece ser segura candidata del PAN....

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Bejos no está de vacaciones: Estaba prácticamente anunciado, que los "destapes" que deberían ocurrir este día, en la sede del partido tricolor, habrían de posponerse por un día más, lo que finalmente sí ocurrió. Por eso es que el nombre de la candidata o el candidato, que el Partido Revolucionario Institucional propondrá para Pachuca, ha generado dada la tardanza, cierto "nerviosismo" entre los interesados. En el anecdotario del denominado Grupo la Joya, aún se recuerda al diputado federal por Pachuca, Alfredo Bejos, cuando de "viva voz", relataba el "cómo se alinearon los astros" para después obtener sus más recientes candidaturas. En su pasada campaña por la diputación federal, Alfredo Bejos refirió "que nunca la buscó, es más, que estaba de vacaciones y que de su partido le llamaron para pedirle que aceptara ser propuesto". Si la lógica se da en ese sentido, el primer descartado en la recta final de la carrera por Pachuca sería el propio Bejos, pues por ahora, el legislador no anda de vacaciones y permanece activo en sus guehaceres de San Lázaro. Los que sí permanecen en la carrera son Mirna Hernández, Aunard de la Rocha, Salvador Elquero y Ricardo Crespo, todos secretarios del Gabinete estatal. De sus renuncias como funcionarios nada se sabe y tampoco la ley les obliga a separarse del cargo, pues hasta hoy, si resultan postulados, cumplen legalmente con los requisitos de tiempo y forma. Si acaso, vale recordar que Mirna Hernández, fue la única priísta que se descartó de la contienda en diciembre pasado, al afirmar que su compromiso estaba con el Ejecutivo y en la Secretaría de Planeación. Así las cosas, si Mirna sostiene su palabra (aunque en la práctica política no es asunto de honor) y si Bejos aún no está de vacaciones, sólo quedan en la carrera por la Casa Rule, Aunard de la Rocha, Ricardo Crespo y Salvador Elguero. Sin descartar las intenciones de José Luis Lima, Alfredo Tovar y Víctor Kanan, capitalinos identificados con distintos sectores de la población pachuqueña, a la que han acudido en las semanas recientes. "Calientes" como están las cosas, es posible afirmar que sólo faltan horas para los primeros destapes.

(Edmundo Pineda, página 03)

Vía Libre-Deslinde...

PAN, reavivan pugnas: El cambio necesario que postuló Asael Hernández Cerón para alcanzar la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo requiere para un cada vez mayor número de militantes un necesario cambio porque sólo sirve a un reducido grupo de incondicionales y ahonda las pugnas y diferencias al interior del instituto político. El también alcalde de Tezontepec de Aldama manipula el proceso interno para imponer como primer lugar de la lista plurinominal de candidatos a diputados locales a su hermano Santiago Hernández Cerón y a la doctora Irma Chávez Ríos que de paso negoció con el dirigente para conseguir la postulación, lo que provocó indignación y encono de otras pandillas. Esta propuesta enviada al Comité Ejecutivo Nacional incluye para la tercera posición de la lista una terna que incluye al depuesto dirigente de Nueva Alianza (Panal) y de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Moisés Jiménez Sánchez, al ex diputado federal Erick Marte Rivera Villanueva y a la ex diputada federal Gloria Romero León. Las expectativas de la dirigencia estatal panista es alcanzar no menos de cuatro diputaciones de representación proporcional en la 63 Legislatura local, sin embargo para el sector crítico del mismo partido alcanzarán apenas dos posiciones y en un escenario optimista tres, pero más allá de esta cifra, el enojo es la imposición del hermano del presidente estatal. Este escenario sólo enrareció más el ambiente entre el panismo ya de por si dividido en inconforme con las negociaciones con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que consideran

PST FEE

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

ventajosas para los del sol azteca que incluso pueden llevar al rompimiento en algunos casos de la coalición parcial establecida para 56 municipios que ocasionarían una crisis mayor y los peores resultados electorales para el PAN en los últimos 10 años.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Cipriano Charrez, ahora cosecha lo que sembró: Su formación académica, superior al promedio de los jóvenes estudiantes y estudiosos del Valle del Mezquital, indicaría que Cipriano Charrez Pedraza tiene talento para construir y aplicar sus conocimientos en favor de sus paisanos, más aún cuando ha logrado convertirse en la máxima autoridad de su tierra natal: Ixmiquilpan. Pero no, su aprendizaje en la Universidad Agrónoma de Chapingo, reforzado con cursos en el extranjero, particularmente en Europa, no se ha reflejado en una buena administración pública en favor de sus gobernados y, por el contrario, ha dado muestra de anteponer sus intereses personales y su ambición política por encima de la promesa hecha al comenzar su mandato como presidente municipal: "servir hasta el último día de mi gestión". Tuvo la oportunidad de hacer "un gobierno diferente" a los que ha criticado, al encabezar la planilla postulada por el Partido Acción Nacional (PAN), pero ha dedicado la mayor parte de su tiempo a confrontarse con los gobiernos federal y estatal, con otros partidos políticos y recientemente hasta con su asamblea municipal. A grado tal que nueve de los 17 integrantes del cabildo formaron un bloque opositor para exigirle, primero, que termine su gestión, luego que cumpla con sus promesas de campaña y para cerrar, le han negado sistemáticamente la licencia para dejar la alcaldía y buscar ser candidato del PAN a la diputación local. En otro acto de berrinche político movilizó a unos 500 de sus seguidores para plantarse frente a la alcaldía y protestar contra los asambleístas y advertir que con o sin licencia participará en la contienda del próximo 5 de junio e instalará una casilla "especial" para recibir los votos de sus simpatizantes. Por lo pronto el plazo legal para que un funcionario público deje su cargo si aspira a otro-como es el caso-venció el lunes y en consecuencia Charrez Pedraza no podrá participar en la contienda y deberá cumplir con su gestión hasta los primeros días de septiembre.

(Carlos Camacho, página 03)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Aplazamiento: Entrada la tarde de este martes era casi un hecho que el registro de candidatos priistas a presidentes municipales se recorrería 24 horas. Los tres bloques en los cuales la cúpula tricolor informaría sobre sus abanderados permanece en su carácter de "pendiente" y sólo algunas candidaturas trascienden porque están plenamente "amarradas". Aplazar el registro genera, además de incertidumbre sobre la unidad interna, dudas sobre el manejo que hacen los operadores políticos comisionados a tal empresa, encabezados por el presidente del CDE del partido, Alberto Meléndez. Es obvio pensar que si las listas no serán presentadas "en tiempo y forma" es porque no están "apaciquados" los ánimos entre las corrientes internas. En este proceso fue implantado un convenio de unidad por escrito, el cual debería ser firmado por los liderazgos de cada municipio, comprometiéndose así no sólo a acatar la decisión del PRI en cuanto a la titularidad de la candidatura a alcaldes, sino a participar activamente en los trabajos de campaña. Sin embargo, los reportes del concilio que se verifica en el tricolor no son esperanzadores, pareciera que el ánimo negociador se esfumó y la mayoría exige, como trascendió en el tema Mineral de la Reforma, municipio donde abundan los aspirantes con ínfulas de estadistas. Como pueda el PRI tendrá que resolver la conformación de sus listados aunque aumente el riesgo de sufrir derrotas electorales. Ahora los jefes del priismo deben apurar el paso y cortar la especulación de una fractura interna en donde la cúpula, ya distanciada, estaría "juega a las fuercitas". Los mandos decidirán si van por la ruta de la imposición o atienden a los reclamos, justos o no, de su militancia. En el camino está en juego sumar o no porcentaje de votación a su candidato al gobierno del estado, figura de la que se espera una más que contundente victoria (pronóstico con base en los sondeos de opinión que tanto se promocionaron en las semanas anteriores).

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Crónica-En la Mira...

Fiesta el viento

Del 4 al 7 de marzo pasados Pachuca fue escenario para la realización de un magno evento denominado "La Fiesta del Viento", que como dicen sus organizadores, es un festival cultural dedicado a la música y a las artes escénicas, así como también al oficio y a la locura. Sin embargo, lo verdaderamente digno de resaltar es que este evento no obstante contó con participación de artistas de la talla de Regina Orozco. Astrid Hadad, Natalia Lafourcade y el gran Fito Páez, entre muchos otros, fue de acceso gratuito al público. Y a pesar de ello los responsables de presentar un programa de espectáculos de indudable calidad, a pesar del enorme esfuerzo que debieron realizar para que no tuviera costo, en ningún momento intentaron sacar provecho o ventaja de esa situación. Contrario a lo que hacen otras agrupaciones con supuesto perfil social, los integrantes de la asociación "Calavera-Canario", en coordinación con gobierno del estado, trabajaron largas horas durante casi dos años para traer a Pachuca la "Fiesta del Viento". Empero, como reconoció el líder de esa agrupación de jóvenes, Rubén Gil, su esfuerzo no habría fructificado sin el invaluable apovo del gobernador Francisco Olvera, quien al sumarse a esta titánica tarea contribuyó a la realización de este importante festival. De esta forma no sólo se logró acercar diversión y sano entretenimiento principalmente a los jóvenes, sino que además se avanzó en forma decidida en el objetivo de tratar de posicionar a Pachuca como sede y centro de un evento cultural internacional sin precedentes en México, en cuanto a calidad e impacto social. En cuanto al motivo de escoger Hidalgo para organizar este evento, los miembros de "Calavera Canario" señalan que esta entidad, representada por su capital, es heredera de un rico patrimonio natural y cultural que merece tener actividades de esta magnitud. Además indicaron que su objeto está dirigido a apoyar con actividades artístico-culturales a jóvenes de 16 a 32 años, principalmente, quienes en esta región, como en otras partes del país, presentan una concentración de desventajas sociales que los orillan a la marginalidad y el delito. Identificados ellos mismos como "jóvenes de a pie", que trabajaron duro para dar vida al festival, agregaron que eligieron el nombre de "Viento", porque se trata de un elemento que identifica a Pachuca y al mismo tiempo es universal. Cabe señalar que las actividades del programa se dividieron en dos vertientes: eventos itinerantes, para que artistas se presentaran en ciertas zonas marginadas de la ciudad, así como los fijos, que tuvieron como sedes el parque David Ben Gurión, el salón de usos múltiples Tuzofórum y el teatro "Cedrus". BLANCO SEGURO. Este domingo pasado Omar Fayad rindió protesta, ahora sí, como candidato oficial del PRI a la gubernatura. En su primer discurso como candidato marcó la línea de lo que será su forma de hacer campaña. Para empezar recalcó ante poco más de 15 mil simpatizantes que la política es de tiempo y circunstancias, pero no de "compadrazgos" ni "amiguísimos". Le cerraremos las puertas a la corrupción y lo que mucha gente exige: acabar con la impunidad en el estado. Alberto Meléndez cumplió al organizar un muy buen evento con una convocatoria de primera. En cuanto a las postulaciones a alcaldes que tanta inquietud causan Omar Fayad reiteró que estas no se harán "en lo oscurito", por "compadrazgos" o "amiguísimos" que durante mucho tiempo se aplicaba y que con esas viejas prácticas alejaban a la militancia. Sin lugar a dudas Omar (así quiere que le digan) será un excelente candidato y por mucho superará las expectativas. Hoy ya queda claro que las presiones, discordias y grillas deben ser neutralizadas con trabajo y unidad. Hay muchos políticos que buscan agitar las aguas para lograr sus objetivos. Ya los espacios quedan cerrados y en breve se darán a conocer los nombres de los agraciados y todo volverá a la normalidad. Ya no tiene caso en hacer la visita de las tres casas pues va están definidos los precandidatos, sólo falta que se den a conocer los nombres, por ejemplo Pachuca será una mujer, en Tulancingo se da la última batalla pero todo marca a Huicho Marroquín, en Actopan Edith Avilés, entre otros. De aquí al sábado se conocerán todos.

(Francisco Paredes, página 04)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

- **:Que** En el PRI se aplazaron 24 horas más las primeras designaciones y registros de candidatos a presidentes municipales. Y es que los "cocolazos" estuvieron tan fuertes en días previos que muchos ya llegan desganados o encolerizados, por lo que incluso están subiendo videos a redes sociales con amenazas de apoyar a otros partidos o a otras personas de darse un postulante que a su parecer es incorrecto; lo cierto es que las primeras en aparecer en escena parece que serán las mujeres como en los casos de Pachuca y Actopan.
- **:Que** En el PAN también se midieron los poderes políticos al interior y exterior para designar candidatos a diputados locales, en donde sí pudo entrar Cipriano Charrez, edil de Ixmiquilpan, así como Gloria Romero por Pachuca y el hermano del actual líder estatal, quien va en lugar uno de la lista plurinominal por lo que será legislador de forma automática y sin hacer campañas. Al menos, esperan verlo dos veces. En el registro oficial y en la entrega de su constancia después del 5 de junio.
- **:Que** en el ayuntamiento de Tula el alcalde Jaime Allende se deslindó de supuestas amenazas contra el síndico Luis Rodríguez y el regidor Paciano Calva Aguilar, quienes lo acusaron un día antes. Según las autoridades nada tiene que ver con la agresión que sufrieron por parte de dos guardaespaldas identificados como Ernesto y Alberto; ahora todo es una confusión política dentro de la asamblea de la ciudad tolteca, todo a horas previas a la designación del aspirante priista a edil, que aseguran es Gadoth Tapia.
- **:Que** El tema de los embarazos no deseados en Hidalgo ya fue identificado como un problema de salud y de crecimiento poblacional no atendido de forma correcta por lo que las autoridades pusieron manos a la obra y dejarán un plan de trabajo que deberá trascender la actual administración y darle continuidad forzosa pues en municipios de la sierra Otomí-Tepehua y zonas del Corredor de la Montaña se están presentando embarazos de jóvenes desde los 15 a los 17 años, que se convierten en madres sin orientación ni prevención.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Si en algún momento se considerara que yo pueda participar, con mucho gusto; no es un tema que me ocupe en este momento, me ocupa la responsabilidad que tengo, los encargos que me ha hecho el gobernador"

Salvador Elguero Molina

SECRETARIO DE GOBIERNO, SOBRE POSIBILIDAD DE CONTENDER POR CARGO DE ELECCIÓN POPULAR

"A diferencia de otras opciones partidistas esta se hace con una gran apertura, se abre a la consulta pública, se abre a la opinión de todos los actores, y además tenemos la opinión de expertos, creo que esa es su fortaleza"

Oziel Serrano Salazar

PRESIDENTE DE FUNDACIÓN COLOSIO HIDALGO, SOBRE PLATAFORMA ELECTORAL DEL PRI

"Las razones que dan origen son multifactoriales, es una violación a los derechos humanos de niños y adolescentes; requiere de la coordinación de las políticas públicas que tienen la responsabilidad de prevenir esta circunstancia"

Francisco Olvera Ruiz

GOBERNADOR DE HIDALGO, SOBRE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

(Redacción, página 06)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

Que si usted se frotaba las manos con ansia para conocer los nombres de los candidatos a alcaldes de los municipios considerados en el primer bloque trabajado por el tricolor, le sugerimos tomarse un té de tila, pues el Comité Directivo Estatal del PRI hizo oficial que se modificaron las fechas del calendario para dar más tiempo a la toma de decisión. ¿Tan dura está la grilla en los municipios? Por lo pronto el primer bloque se conocerá el jueves; el segundo, el sábado 12, y el tercero se presentará el lunes 14.

Que en el Partido de la Revolución Democrática en el estado se comenta que el exdiputado local Arturo Sánchez Jiménez pudiera fungir de coordinador general de la campaña del candidato del sol azteca a la gubernatura del estado, José Guadarrama Márquez. La estrecha relación entre ambos personajes desde hace tiempo puede ser un factor decisivo, ya que Sánchez Jiménez es considerado el brazo derecho de Guadarrama Márquez.

Que también al interior del comité estatal del PRD esperan la reacción que tome el senador Isidro Pedraza al no quedar nada contento por la postulación de José Guadarrama, candidato del partido al gobierno del estado. Isidro Pedraza desde un principio se encargó de filtrar información reservada sobre el proceso interno de ese partido. Ahora, la duda es de qué lado bateará el senador Pedraza.

Que en Ixmiquilpan son cuatro los nombres de los que se habla para la candidatura del tricolor a la presidencia municipal. El presidente del comité municipal del PRI, Alejandro González Enciso; la diputada federal suplente, María Luisa Perusquía; el coordinador regional de Planeación, Roberto Castellanos, y José Huerta, el hijo del administrador del balneario El Tephé.

Que quien continúa con su trabajo en favor de la igualdad de género es la diputada federal Erika Rodríguez Hernández. Ayer, en sesión de la Cámara de Diputados, la tlaxiaquense presentó iniciativa de ley y punto de acuerdo a favor de las mujeres y con motivo del Día Internacional de la Mujer fijó el posicionamiento a nombre de su grupo parlamentario.

Que en el municipio de Huehuetla ningún candidato de ningún partido le quiere entrar al quite para ostentar al nuevo alcalde, pues saben que la siguiente administración tendrá que recibir un pasivo laboral por más de 27 millones de pesos, el cual se tendrá que pagar a más de cien personas que fueron despedidas en esta administración.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Qué mal pensados somos los hidalguenses, ¿acaso no entendemos que habitamos un estado donde no pasa nada?

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Al conmemorarse una fecha más para exaltar la importancia de la mujer dentro de toda sociedad, el gobernador del estado aprovecha para informar que en Hidalgo hay un descenso en los índices relativos al feminicidio, en comparación con el año anterior, lo cual refleja el éxito de las acciones emprendidas por parte de la actual administración en beneficio del sector y garantiza derechos fundamentales. Acompañado por la titular del DIFH montaron una guardia de honor.

(Redacción, primera plana)

PATIFIC ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Erika Ramírez: Desde hace unos días está Ramírez Arce al frente del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo. Para quien desde su incorporación a esta expresión apareció como una militante y activista notable, ahora el reto no es menor ya que tiene el desafío de concretar las estrategias para incrementar los activos de este instituto político en la entidad debido a las elecciones entrantes.

Abajo-José Guadarrama: Al estilo que lo ha caracterizado durante mucho tiempo, Guadarrama Márquez pone en duda los principios de antaño en cuanto a un funcionario público: eso de estar a las órdenes del pueblo es algo que pocos podrían creerle. Ensimismado y con imágenes que "hacen gala" de sus años mozos, el exsenador priista nuevamente, bajo el abrigo del PRD, hará campaña durante los próximos meses.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

CONCILIO

Ahora que estuvo tan de moda pedir posiciones por parte de los diputados locales, Ernesto Gil Elorduy no se pudo quedar atrás y también pidió para él una candidatura. El experimentado legislador local no se dirigió a los estratos medios del PRI o a las diferentes receptorías para entregar su solicitud, pero cuando finalmente estuvo frente a los máximos jerarcas "tricolores" dejó claro su deseo de volver a ser candidato y eventualmente, presidente municipal de Pachuca. Obviamente la solicitud fue recibida con respeto... pero nada más.

OBRAS

El alcalde de Pachuca, Eleazar García, recorrió las obras de remodelación de La Plaza Independencia, donde se verifican trabajos para construir un nuevo concepto urbano y cultural. Uno de los íconos de Pachuca y de Hidalgo es el Reloj Monumental que corona dicha plaza, por lo que desde su inicio los trabajos han sido tema de polémica entre la opinión pública. Finalmente, la fecha para que el proyecto quede completamente terminado se acerca y seguramente el resultado dejará satisfechos a los críticos.

COORDINADOR

Mientras se acerca el arranque de la campaña, el equipo del precandidato priista a la gubernatura de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, empieza a tomar forma, según los rumores que circulan entre la burocracia. Hasta hoy suenan como posibles coordinadores de campaña el diputado federal Fernando Moctezuma o el encargado del despacho del gobernador, Ricardo Crespo. Sobre las otras carteras del que será el equipo que acompañe al candidato durante dos meses de campaña no hay mayores datos y todo apunta a que será una vez concluido el proceso de selección de candidatos a alcaldes y diputados locales cuando los priistas den a conocer a esa plantilla.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Que no haya duda, AICM es decisión federal: Los terrenos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) son del gobierno federal y será el Estado el que decida sobre su futuro, señaló Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)". Es un terreno propiedad del gobierno de la República, de eso no hay duda, propiedad del gobierno federal desde hace 60 años y como tal el gobierno federal tomará la decisión, coordinadamente con el gobierno de la Ciudad de México, de qué va a ser lo mejor", señaló Ruiz Esparza durante la inauguración del 28 Congreso Nacional de Ingeniería Civil. El pasado 2 de marzo, el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, aseguró que toca a la capital decidir el futuro de los terrenos del actual aeropuerto que será sustituido por la nueva terminal, en 2020. El ejecutivo local argumentó que cuando el terreno deje de tener uso aeroportuario se convertirá en reserva territorial, es decir, que el predio puede ser utilizado para definir el crecimiento de la ciudad. En su edición impresa del 2 de marzo, EL

PATIFIC ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

UNIVERSAL publicó que de acuerdo con los argumentos jurídicos que forman parte de la primera entrega de la Opinión de la Ciudad, el gobierno de la ciudad cuenta con las facultades legales necesarias para decidir qué tipo de proyecto es el que habrá de realizarse. Luego, al día siguiente, planteó que se le otorgue al predio uso de suelo mixto, en el que podrían invertir de manera directa la iniciativa privada y los gobiernos local y federal. Salomón Chertorivski, secretario de Desarrollo Económico, aseguró el pasado lunes que no buscan tener un litigio que dure décadas con la federación. (**Carla Martínez, primera plana**)

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2016/03/9/que-no-haya-duda-aicm-es-decision-federal-sct

La Jornada-Exigen despedir a árbitros electorales de 11 entidades: Los árbitros electorales de 11 estados están sujetos a procedimientos de remoción por parte del Instituto Nacional Electoral (INE). En un informe, el INE indica que varios partidos políticos han solicitado el despido de los consejeros electorales de los organismos públicos locales (Oples) por cometer presuntas conductas negligentes, omisas, incrementarse sus sueldos, no ser imparciales o recibir remuneración en otro empleo. Producto de la reforma político electoral de 2014, dichos conseieros fueron puestos por los conseieros del INE, después de largos proceso de evaluación presuntamente para evitar la inierencia de los gobiernos locales. Sin embargo, hasta ahora tres consejeros de Chiapas ya fueron destituidos por un fraude electoral cibernético, mientras la consejera presidenta en Colima sique sujeta a investigación por dar como ganador al Partido Acción Nacional (PAN) cuando en realidad el vencedor era el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los institutos electorales que acumulan más quejas son los de Querétaro y Colima, con dos cada uno. Los Oples de Guerrero, Nuevo León, Tabasco, Oaxaca, estado de México, Morelos, Veracruz, Tlaxcala y Sinaloa han sido denunciado una vez en cada caso. Por ejemplo, a los consejeros de Nuevo León se le responsabiliza de haber aprobado diversas resoluciones que impidieron el registro oportuno de candidatos y a la comisión electoral de ser omisa en cumplir una sentencia del Tribunal Electoral. A los de Tabasco se les acusa de haberse aumentado sus sueldos y de aprobar solicitudes de registro de candidatos presentadas por los partidos políticos que no cumplieron con la paridad de género. En el caso de los consejeros de Morelos se les achaca violar los principios de imparcialidad e independencia, por tener cierta preferencia .y vínculos con la otrora coalición integrada por el PRI, Verde y Partido Nueva Alianza. Movimiento Ciudadano solicitó la remoción del consejero Jesús Uribe Cabrera por desempeñar funciones académicas en la Universidad Autónoma de Querétaro y recibir una remuneración a cambio. Las solicitudes de remoción se han presentado por el Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, PRD, PRI, Partido Social Democrático, Partido Alianza Ciudadana, Morena, y el Consejo Indígena del Sureste, entre otros. (Claudia Herrera Beltrán, página

Excélsior-Rosa Isela: yo no di ninguna entrevista: Rosa Isela Guzmán, presunta hija de Joaquín Guzmán Loera, aseguró que a nadie le dio entrevistas y que son falsas las declaraciones que le atribuyen en el diario The Guardian. Con Adela Micha, para Grupo Imagen Multimedia, insistió que no fue entrevistada por el reportero José Luis Montenegro, del rotativo británico. En la edición del martes, Excélsior publicó una conversación con Montenegro, quien defendió que sí entrevistó a Rosa Isela. Ayer también, con Adela Micha, aseguró que tiene grabadas dichas conversaciones. – ¿Qué es lo que ha pasado, tú decides dar esta entrevista al periódico The Guardian? – No di ninguna entrevista, yo estuve platicando con ciertas personas y me están difamando – respondió Rosa Isela. Quien asegura ser hija del líder del Cártel del Pacífico también aclaró que no tiene ningún problema con Ismael Zambada El Mayo. (**Redacción, primera plana**)

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/03/09/1079793

HIDALGO

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Una pequeña nota... letal

De lo generado por las reales o supuestas declaraciones a The Guardian de Rosa Isela Guzmán Ortiz, lo único cierto es que la probable hija de Joaquín El Chapo Guzmán está en peligro de muerte porque se le atribuye acusar de "traidor" a Ismael El Mayo Zambada. El reportero José Luis Montenegro asegura tener grabadas las vagas, pero temerarias aseveraciones, y ella reconoció ayer con Adela Micha que habló con él hace cuatro o cinco meses, pero afirma que lo publicado son mentiras. La señora y su familia requieren de protección especial y urgente, pero no necesariamente porque el socio (o ex socio) de El Chapo quisiera dañarla (Rosa Isela dice respetarlo), sino porque el descabezamiento de las bandas criminales deriva en reacomodos incontrolables, y no faltan quienes aprovechan los vacíos para tratar de "hacer méritos" con los capos en activo. Si es lógico que la PGR busque una declaración ministerial de Rosa Isela, no sobra que hiciera las gestiones que procedan ante las autoridades gringas a través del servicio consular para que sea protegida la sedicente hija con paternidad no confirmada.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Hoy sería Osorio, pero no es hoy...

Ayer hablábamos en este espacio sobre los candidatos presidenciales, que el PRD no tiene propio, y del PAN, en donde brilla con asombrosa ventaja Margarita Zavala, quien estará en la boleta con o sin su partido. De Morena, ni hablar, es Andrés Manuel López Obrador por tercera vez y dejamos para hoy el caso del PRI, donde la decisión será del presidente Enrique Peña Nieto. Su lista de los presidenciables es amplia, luego de estar dos años y nueve meses limitada a dos cartas: Miquel Ángel Osorio Chong y Luis Videgaray. En agosto del año pasado, se dio baraja nueva y montó a ese tren, donde en cada parada suben y bajan pasajeros, a Aurelio Nuño, José Antonio Meade y, unos días antes, a Manlio Fabio Beltrones, que se sumaba a Eruviel Ávila y, hace un mes, incorporó a José Narro. Han pasado poco más de seis meses y lo que ha sucedido, de acuerdo con las encuestas publicadas y las no publicadas, ha sido el fortalecimiento de Osorio Chong tras la debacle de la fuga de Guzmán Loera, en julio del año pasado, donde le llegaron a cantar el réquiem, y su regreso tras la captura, en enero. Desde Los Pinos, el que tomará la decisión del candidato, monitorea todos los días, rueda de la fortuna, esa, donde unos días unos están arriba y otros abajo. Con Peña Nieto no hay modo de equivocarse en su modelo de selección de candidato: seguirá el mismo procedimiento que utilizó para decidir la sucesión en el Estado de México, que para él era central el que pudiera ganar. Y en eso hizo a un lado afectos y cercanías. Se decidió por Eruviel Ávila, que no era de sus afectos ni de sus cercanos, era de Ecatepec, muy lejano del Valle de Toluca, pero era el que garantizaba el triunfo, Peña Nieto lo jugó y ganó. Para 2018 nadie se puede llamar a sorprendido, se decantará, de entre los suyos, por el que pueda ganar la elección. Y en eso, los niveles de reconocimiento popular y mediciones, pesarán, pero lo determinante será el instinto político de Peña Nieto. Así que si tuviera que tomar la decisión hoy, sería Osorio. Pero como la decisión no es hoy, pues es un ejercicio inútil. Bueno, no tanto...

RETALES

- **1. "SPOT".** Al bajar el INE el spot de López Obrador, el siguiente paso es la serie de Ricardo Anaya y, de plano, fijar una posición en cuanto al uso personal de los spots partidistas, que no fue el espíritu del legislador;
- **2. SOSPECHA.** El mismo Anaya ha sido incapaz de resolver la crisis partidista de Sinaloa, derivada de la nominación y respaldo panista a la diputada Lucero Sánchez López, ligada a Guzmán Loera, y están a 86 días de las elecciones; y
- **3. DEUDA.** Dice el procurador de Nuevo León, Roberto Flores, que debía dinero a un casino de Las Vegas, que se tardó en pagar como diez años y que todos deben. El tema, aceptando eso, es si giró cheques sin fondos.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

Que el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, aceptó la invitación a un encuentro con la comisión correspondiente de la Cámara de Diputados para esta misma tarde, a condición de que la reunión en el Palacio de San Lázaro sea de carácter privado. El funcionario planteó al inicio que la conversación fuera en su oficina, pero los perredistas Francisco Martínez Neri y Hortensia Aragón, así como el independiente Manuel Clouthier, frustraron esa alternativa.

Que de última hora Morena decidió que el recurso de apelación que presentará contra la resolución del Tribunal Electoral de retirar el spot de Andrés Manuel López Obrador sobre el avión presidencial será directamente ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuando habían señalado que también lo interpondrían ante la Sala Superior del Tribunal. ¿Será que no había sustento legal?

Que este jueves se inicia el proceso para resolver el juicio político que interpusieron PAN, PRD y Morena contra el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, además de los 320 recursos más que están rezagados en el órgano legislativo. Todo, a partir de que se instale la Subcomisión de Examen Previo en la Cámara de Diputados. De paso se verá en qué consiste eso de que el PRI le va a entrar y que pague quien la deba, como dijo César Camacho.

Que dentro del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México hay descontento generalizado porque el secretario general, Juan Ayala, quiere formar parte de la Asamblea Constituyente y está ofreciendo beneficios a los secretarios que apoyen su aspiración para presionar al jefe de Gobierno y lo incluya dentro de sus seis designados. Por eso este martes, en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, les pidió su apoyo y dijo que debe existir representación del gremio en el Constituyente para que no les borren de un plumazo los beneficios obtenidos.

Que durante la presentación del libro de Jorge Castañeda, en el Senado, reapareció "Juanito", ex jefe delegacional en Iztapalapa, quien se mostró interesado por la ponencia sobre las candidaturas independientes. ¿También andará interesado en lanzarse?

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Ideas peligrosas

El 13 de julio de 2014 una nota de primera plana del San Francisco Chronicle ofrecía una semblanza del nuevo cónsul mexicano, un "hombre del Renacimiento", según G. Clotaire Rapaille, empeñado en una "enérgica e interminable búsqueda de 'ideas peligrosas' para impulsar el cambio". Andrés Roemer había registrado una carrera académica brillante. Obtuvo licenciaturas simultáneas en economía del ITAM y de derecho de la UNAM, ambas con mención honorífica. La maestría en administración pública la recibió de Harvard con el premio Don K. Price por distinción académica y compromiso con el sector público. El doctorado se lo dio la Universidad de California en Berkeley con distinción académica por su tesis en políticas públicas sobre el agua. Tuvo además las becas Fullbright y Ford. Roemer fue profesor titular de derecho, economía y políticas públicas en el ITAM y el CIDE. Dio clases en Berkelev y fue asistente del reconocido profesor Ronald A. Heifetz en Harvard. Creó el curso "Prensa, política y políticas públicas: el caso latinoamericano" en esa universidad. Trabajó también en el sector público, como coordinador de estrategia de la Secretaría de Gobernación, secretario técnico del gabinete de desarrollo social en la Presidencia y secretario técnico B de Conaculta, entre otros cargos. En la actualidad es cónsul de México en San Francisco y ha sido postulado como embajador ante la Unesco, para lo cual requiere ratificación del Senado. Roemer ha acompañado estas actividades con otras. Entre sus libros se encuentra Enigmas y paradigmas: una exploración entre el arte y la política pública con prólogo de Mounir Bouchenaki de la Unesco. Ha sido fundador y curador de la Ciudad de las Ideas y del Festival Intercultural Mex-I-am de San Francisco. Ha conducido programas en TV Azteca (empresa en la que yo también colaboro) y ha escrito obras de

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

teatro. Si bien yo acudo a numerosas conferencias todos los años, mi favorita es la Ciudad de las Ideas, que ofrece reflexiones profundas en presentaciones breves y divertidas. Nunca he entendido cómo Roemer, que se mete en el contenido, tiene además la habilidad para negociar y traer a México a personajes de la talla de Richard Dawkins o Matt Ridley, entre decenas de ponentes reconocidos internacionalmente. Se ha cuestionado a Roemer porque mientras ha sido cónsul no ha dejado de tener actividades independientes. Él dice que estas actividades las realiza en su tiempo libre, pero no sé qué reglas se apliquen oficialmente a estos casos. Además del trabajo estrictamente burocrático, en el consulado Roemer ha elevado la imagen de México en California y ha defendido a mexicanos encarcelados y en pena de muerte, pero entiendo que en la burocracia valen más ocho horas diarias frente a un escritorio que los logros concretos. ¿Debe Roemer ser ratificado por el Senado como embajador ante la Unesco? No lo sé. Yo siempre he sostenido que la mayoría de los cargos del servicio exterior deberían ser ocupados por diplomáticos de carrera. En la reciente lista de 22 nombramientos, sólo 10 lo son y Roemer no lo es. Pero la Unesco es una institución distinta a una embajada y Roemer parece tener las habilidades necesarias para el cargo... si se buscan resultados concretos, ideas peligrosas, más que ocho horas diarias ante un escritorio. Hay resistencia no sólo a Roemer sino a todos los nombrados. Los panistas, cuyo voto es crucial, han pedido que se retire toda la lista porque hay pocos diplomáticos de carrera (aunque los gobiernos panistas tampoco los nombraban) y sólo seis mujeres. El verdadero rechazo, sin embargo, parece deberse a que consideran que el gobierno defendió a Humberto Moreira en España. Es un pleito político que no tiene que ver con los candidatos.

AMLO BORRADO

El INE finalmente borró el spot en que Andrés Manuel se quejaba de que lo querían borrar. ¿Y para qué? El impacto ya se había logrado. La censura promoverá aún más la imagen del ya candidato presidencial en campaña.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Gastamos muchos recursos y tiempo en idioteces

Uno de los problemas de México es que perdemos muchos recursos y tiempo en la supuesta resolución de tonterías, por no llamarlas de manera más altisonante. Mientras, por un lado, hay una enorme carencia de dinero público para construir urgentes proyectos de infraestructura o fortalecer sectores gubernamentales rebasados —la provisión de seguridad y justicia, por ejemplo—, por otro lado gastamos miles de millones de pesos de los contribuyentes en temas cuya nimiedad es desesperante. Uno de esos casos es la legislación electoral. Con la reforma de 2007 se creó un monstruo de regulaciones absolutamente ridículas. Los oníricos autores de estas leyes creían que, por decreto, se puede prohibir que el sol salga mañana porque eso le conviene a la competencia electoral. El ejercicio onírico continuó este sexenio con la promulgación de aún más regulaciones absurdas. Ergo, la burocracia en el sector electoral ha crecido exponencialmente. Y cuando se le da poder a un burócrata, naturalmente quiere ejercerlo. De ahí que los señores del Instituto Nacional Electoral (INE) se pongan a investigar casos ridículos bajo el argumento de que ellos tienen el mandato de tutelar derechos como la libertad de expresión. Así lo piensa Pamela San Martín. Con todo respeto para la consejera, yo no necesito a ninguna tutora para decir lo que se me pegue la gana y hacerme responsable de mis dichos. Por eso vivo en México y no en Corea del Norte. Pero a los señores del INE —salvo honrosas excepciones— les encanta la censura. Cómo no: para eso están. Los partidos los eligieron para aplicar una ley de corte soviético. Movilizan todo su aparato jurídico a fin de investigar si una declaración es legal o no. Todo lo cual cuesta mucho dinero que pagamos los contribuyentes. Se trata de un enorme desperdicio de recursos públicos. En un país donde la mayoría de los homicidios no se investiga, donde no es posible saber qué pasó con 43 estudiantes desaparecidos, hay un aparato burocrático-jurídico indagando qué están diciendo, y cómo, los periodistas. Ridículo. Como ridículo resulta la actuación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Parece que en México faltan partidos políticos porque, en una decisión sin pies ni cabeza, los magistrados torcieron la ley para evitar que el Partido del Trabajo perdiera su registro. La consecuencia es que los contribuyentes tendremos que seguir subsidiando a Alberto Anaya y compañía —finas personas— que ya le

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

vendieron su franquicia al PRI para lo que se le ofrezca al presidente Peña. La última perla que nos ha regalado el TEPJF es la sentencia donde ordena retirar del aire un spot donde López Obrador afirma que lo quieren "borrar" y que venderá el nuevo avión presidencial en 2018. Este anuncio lleva muchos meses al aire y ahora, después de amplias investigaciones y sesudas deliberaciones del Tribunal, decidieron efectivamente borrar al tabasqueño. Sus argumentos son, de nuevo, barrocos. sin decir que el fondo del problema es que se trata de un acto adelantado de campaña prohibido por la ley. Prohibición absolutamente ridícula. Es como ordenar, por decreto, que mañana no salga el sol. Ya parece que se puede evitar que los políticos, que legítimamente quieren competir en una elección, se aquanten y no digan nada, nadita, hasta que lo permita la ley, sobre todo, alquien como López Obrador. Me muero de la risa al pensar que nuestras autoridades electorales pueden creer que es posible detener a este personaje en su tercer intento por llegar a la Presidencia. Pero como están obligados por la ley, y si no hacen su trabajo se aburren, pues echan a andar toda su maquinaria desperdiciando, en el camino, millones de pesos. En un país donde nos urge resolver el problema de la inseguridad, donde tenemos que desarrollar un modelo de desarrollo económico para el siglo XXI, donde la educación pública es de pena ajena, donde los hospitales gubernamentales tienen grandes carencias, resulta que estamos malgastando recursos y tiempo en verdaderas boberías que a nadie le interesan más que a los partidos y las autoridades electorales demostrando, así, que sólo andan mirándose al ombligo. ¿Cómo llamarle a los funcionarios públicos que andan metidos en resolver puras idioteces? Exacto, usted lo ha dicho. Tenga cuidado: a ver si no se enoja nuestra tutora del INE.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

AMLO confronta a INE y tribunal

Muchísima extrañeza causaron en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los comentarios que salieron del INE, encabezado por Lorenzo Córdova, sobre el expediente de Andrés Manuel López Obrador. Desde el instituto electoral se criticó que los magistrados hubieran resuelto hasta ahora bajar el spot del dirigente de Morena. Nos dicen que en el equipo de don Lorenzo hay claridad de que el mensaje de AMLO fue impugnado a finales de febrero y las quejas pasaron por el propio INE. Los magistrados se tardaron menos de dos semanas en resolver el caso, que hoy provoca un choque de visiones entre éstos y los consejeros electorales, por los tiempos y el fondo del asunto. El problema no fue por la sobreexposición del tabasqueño, sino por los contenidos: los tiempos son para difundir programas de acción de los partidos, no para anticipar campañas de próximas elecciones, nos explican.

Atoran marihuana en Senado

Naufragó la sesión plenaria de este martes en el Senado por la falta de temas a debate y votación. A casi tres horas del arranque, el presidente de la mesa directiva, el panista Roberto Gil Zuarth, tuvo que saltar algunos asuntos y dejar otros pendientes, como el uso de marihuana con fines medicinales, por la falta de dictamen. Nos explican que la Comisión de Salud, que lleva la batuta para aprobar la reforma que hará posible la aplicación de medicamentos con derivados de cannabis, no se ha reunido y detiene este tema en el que hay consenso a favor. Ahora hay que esperar a que el PAN designe al presidente de la Comisión de Salud, que dejó vacante Maki Ortiz para competir por la alcaldía de Reynosa, Tamaulipas. Es una de las consecuencias del año electoral.

Médico en tu casa de exportación

No conforme con dedicarse a presumir el programa Médico en tu casa por algunas entidades de la República, el jefe del Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, lo sigue llevando al extranjero. Recientemente, nos comentan, el secretario de Salud, Armando Ahued, estuvo en ciudad de Panamá, en donde se reunió con el ministro de Salud, Miguel Mayo, para mostrarle las bondades del servicio médico. La intención es que en aquel país centroamericano se pueda implementar el programa, con algunas aportaciones de don Armando, nos explican.

Panistas y la crisis de Pemex

PATIFIC ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Ni bien acababa de comparecer el director de Pemex, José Antonio González Anaya, cuando el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Marko Cortés, se quejaba de la "falta de claridad" en sus respuestas y la supuesta falta de información sobre el tamaño de la crisis en la empresa productiva del Estado. El panista michoacano adelantó que harán una nueva petición para que ahora acudan a comparecer a San Lázaro los secretarios de Hacienda, Luis Videgaray Caso, y de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, para ver si ellos sí les pueden aclarar de qué profundidad es el problema de Petróleos Mexicanos. Más allá de cuestiones políticas, don José Antonio dio nota con el dato del endeudamiento para pagar a los proveedores.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

¿Qué demonios es eso de la estrategia mediática del chapo?

¿Por qué pone nervioso al gobierno del presidente Peña Nieto y el secretario Osorio Chong la voz de abogados y familiares del Chapo Guzmán en los medios de comunicación? ¿Imaginaban que se resignarían y quedarían en silencio? Puede haber cierta exageración, pero ¿qué mentira ha dicho el coordinador de la defensa, José Refugio Rodríguez? ¿Qué cosa ha expresado Emma Coronel que no tenga que ver con una mujer que no piensa abandonar a su pareja? Los resortes de la censura con que el gobierno pisó terreno en 2013 parecen reactivarse. De la descalificación "morar de hace una semana por darle espacio a "quienes quieren presentar corno víctima a un criminar, se ha pasado a una velada advertencia: hay una estrategia mediática del Chapo Guzmán. ¿Qué demonios significa eso? ¿En dónde termina una entrevista, o serie de entrevistas, y comienza el trabajo conjunto de propaganda abogados-familiares-comunicadores? La periodísticamente generosa reclamación del abogado José Refugio y la señora Coronel se ha centrado en tres puntos:

- 1. El Chapo pide dormir de corrido más de cuatro horas en las noches en el penal del Altiplano.
- 2. No quiere estar aislado.
- 3. Exige el tiempo reglamentario para las visitas y encuentros con familiares y abogados, una hora y media. Qué ha ocurrido con esas tres demandas:
- 1. Por la vía del amparo, obtuvieron el 'pase de liste cada seis y no cada cuatro horas.
- 2. Por la vía del amparo, consiguieron que termine el "aislamiento'.
- 3. Por la vía del amparo, lograron que las visitas duren la hora y media reglamentaria.

¿Lo que el gobierno está planteando es que gracias a la colaboración de periodistas, el Chapo presionó y dobló al juez? ¿Está insinuando que si los abogados no hubieran hablado en la radio, la autoridad seguiría despertando al Chapo cada cuatro horas, lo mantendría aislado y le recortaría el tiempo de visita? Tan eran atendibles las demandas del Chapo, que lo fueron. Que haya aparecido una hija desconocida que en octubre le dijo a un medio internacional algo que hoy niega, es otra historia. Aquí estoy hablando de un preso que reclama los beneficios de ley, así se haya fugado dos veces o matado a miles de personas. Con sus señalamientos a la 'estrategia mediática del Chapo", el gobierno del presidente Peña Nieto y el secretario Osorio Chong parecen estar pidiendo que aplaudamos una estrategia de excepción para el preso más famoso del mundo. Que aplaudamos y callemos. Aplaudamos un escrupuloso cuidado del proceso. Y el respeto al derecho de cualquier acusado a defenderse y tomar la palabra.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

POR LO VISTO, no todos en la SEP tomaron clases de matemáticas, pues mientras algunos escuchan con temor el ruido de las tijeras del recorte, otros andan en jauja. **ASÍ PASA**, por ejemplo, en la Jefatura de la Oficina del secretario Aurelio Nuño. **RECIENTEMENTE** se incorporaron a la dependencia unos 15 funcionarios con un sueldazo envidiable, a nivel de Director General. Y no sólo eso: se dice que también les otorgaron prestaciones sencillitas como coche, chofer y personal de apoyo. **ANTE ESTO** más de uno se pregunta de dónde saldrá el dinero para tan selecto staff. Pero Mauricio Dávila Morlotte, el jefe de la Unidad, ni se preocupa, pues lo han oído decir que si esas plazas se atoran, hablará con sus amigos de la Secretaría de Hacienda pa' que las destraben. ¡Faltaba más!

HIDALGO

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

TANTA PRISA tienen algunos por que sea 2018, que no faltan quienes quieren presionar para que José Antonio Meade se meta de lleno en la carrera presidencial. **INCLUSO** se lanzan a decir que, a su juicio, pareciera que el secretario de Desarrollo Social no está haciendo lo suficiente para promoverse con miras a la silla grande. **JUZGAN** al funcionario que porque no hace mucho ruido, que porque no pelea espacios en los medios, que porque no asocia su nombre a uno de los programas sociales... y todo eso que otros sí hacen. **EFECTIVAMENTE**, Meade prefiere un perfil más discreto, aunque eso no significa un perfil bajo. **NARRAN** quienes lo conocen bien que, como lo hizo en la SHCP y en la Cancillería, quiere demostrar que puede ser buen titular de Sedesol... y después de eso entrarle al baile sucesorio. **NOMÁS** es cosa de recordar que Meade es economista y como tal sabe que, en este caso, el orden de los factores sí altera el producto.

EN MENUDO broncón se encuentra el bronco procurador de Nuevo León, Roberto Flores, tras revelarse que fue detenido y fichado por la policía de Las Vegas ien tres diferentes ocasiones! **Y NO**, no fue porque se metiera sin boleto a un show del Cirque du Soleil, sino porque las tres veces fue acusado de fraude por expedir cheques sin fondos. **EL MEOLLO** del asunto está en que al conocerse este antecedente del hoy funcionario, alguien podría alegar que engañó a los legisladores que ratificaron su nombramiento al no notificarles ese penoso, perdón, esos tres penosos incidentes. **Y, PRECISAMENTE**, la Constitución estatal establece la inhabilitación de quien haya cometido "robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, peculado, u otro que lastime seriamente la buena fama". **CLARO** que el procurador Flores puede argumentar que no fue condenado, pero el hecho es que en esta ocasión lo que ocurrió en Las Vegas, ino se quedó en Las Vegas!

(Redacción, página 10)

